EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 5.842

TELEFONOS
1353 Redacción
1526 Imprenta
2006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147-151
Apartado de Correos, 17

SABADO 7 ABRIL 1956

EDICION SIETE TARDE
Ocho páginas
UNA peseta

ESPAÑA RECONOCE LA INDEPENDENCIA DE MARRUECOS

Plena soberanía del Sultán con todos los atributos de la misma incluídos una diplomacia y Ejército propios

Otros acuerdos garantizarán las libertades y los derechos de los españoles en Marruecos y de los marroquíes en España

Texto de la declaración conjunta hispano-marroquí firmada en el Palacio de Santa Cruz

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha hecho público el siguiente comunicado:

«En la madrugada de hoy, día siete, se ha celebrado en el Palacio de Santa Cruz la ceremonia de la firma de la declaración conjunta hispano-marroquí y del protocolo adicional a la misma.

«En nombre del Gobierno español firmó ambos documentos el Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Martín Artajo y en nombre del Gobierno del Sultán, el presidente de su Gobierno Si Embarek El Bekkai.

«El acto de la firma fué presenciado por los Ministros de Justicia, Ejército, Secretario General del Movimiento y Subsecretario de la Presidencia del Gobierno español, señores Iturmendi, Muñoz Grandes, Arrese y Carrero Blanco, que integran con el Ministro de Asuntos Exteriores, la ponencia ministerial encargada de las negociaciones hispano-marroquíes, y por el vicepresidente del Gobierno marroquí, Si Mohamed Zeghari, y de los ministros de Estado, Si Dris M'Hamedi, Ahmed Guadira, Mohamed Cherkaui y Abderrahim Buabid, que constituyen la delegación del Gobierno marroquí. Asistieron asimismo los subsecretarios de Asuntos Exteriores y de Economía Exterior, señores Marqués de Santa Cruz y Núñez Iglesias; el embajador señor Castillo, los ministros plenipotenciarios, señores Cortina y Alcover; el director general de Marruecos y Colonias, general Díaz de Villegas; el alto personal del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Subsecretaría de la Presidencia y miembros asesores de la delegación marroquí».

Madrid, siete de abril de mil novecientos cincuenta y seis.

TEXTO DE LA DECLARACION CONJUNTA HISPANO-MARROQUI

El Gobierno español y S. M. I. Mohamed V, Sultán de Marruecos, en el deseo de otorgarse un trato singularmente amistoso, sobre la base de la reciprocidad, de reforzar sus relaciones de amistad secular y de consolidar la paz en la región en que sus respectivos países están situados, han convenido hacer pública la presente declaración:

Primero: El Gobierno español y S. M. I. Mohamed V, Sultán de Marruecos, considerando que el régimen establecido en Marruecos en mil novecientos doce, no corresponde a la realidad actual, declaran que el convenio firmado en Madrid el veintisiete de noviembre de mil novecientos doce, no puede regir en lo sucesivo las relaciones hispano-marroquíes.

Segundo: En consecuencia, el Gobierno español reconoce la independencia de Marruecos proclamada por S. M. I. el Sultán Mohamed V y su plena soberanía, con todos los atributos de la misma, incluídos la diplomacia y el ejército propios; renueva su voluntad de respetar la unidad territorial del imperio que garantizan los tratados internacionales; y se compromete a tomar las medidas necesarias para hacerla efectiva. El Gobierno español se compromete, asimismo, a prestar a S. M. I. el Sultán la ayuda y la asistencia que de común acuerdo se estimaren necesarias, especialmente en punto a las relaciones exteriores y a la defensa.

Tercero: Las negociaciones abiertas en Madrid entre el Gobierno español y S. M. I. Mohamed V, tienen por objeto concluir nuevos acuerdos entre ambas partes soberanas e iguales, con el fin de definir su libre cooperación en el terreno de sus intereses comunes. Estos acuerdos garantizarán, también, dentro del espíritu particularmente amistoso antes mencionado, las libertades y los derechos de los españoles establecidos en Marruecos y de los marroquíes establecidos en España, en los órdenes privado, económico, cultural y social, sobre la base de la reciprocidad y del respeto de sus soberanías respectivas.

Cuarto: El Gobierno español y Su Majestad Imperial el Sultán, convienen en que hasta la entrada en vigor de los acuerdos precitados, las relaciones entre España y Marruecos se regirán por el protocolo adicional a la presente declaración.

Hecho en doble ejemplar en español y árabe, en Madrid, a siete de abril de mil novecientos cincuenta y seis.

Durante el período transitorio permanecerá en vigor el estatuto del Ejército español en Marruecos

Los poderes ejercidos por las autoridades españolas se transfieren al Gobierno marroquí

Texto del protocolo adicional

Primero: El poder legislativo es ejercido soberanamente por Su Majestad Imperial el Sultán. El representante de España tendrá conocimiento en Rabat de los proyectos de dahires y decretos que afecten a los intereses españoles y podrá formular las observaciones pertinentes.

Segundo: Los poderes ejercidos hasta ahora por las autoridades españolas en Marruecos, serán transferidos al Gobierno marroquí de conformidad con las modalidades que se establezcan de común acuerdo. Se mantendrán las garantías de los funcionarios españoles en Marruecos.

Tercero: El Gobierno español prestará su asistencia al Gobierno marroquí para la organización de su propio ejército. El estatuto actual del Ejército español en Marruecos permanecerá en vigor durante el período transitorio.

Cuarto: La situación actual de la peseta no será alterada hasta la conclusión de un nuevo acuerdo sobre la materia.

Quinto: A partir de la presente declaración quedan suprimidos los visados y todas las formalidades administrativas requeridos hasta ahora para la circulación de personas de una zona a la otra.

Sexto: El Gobierno español seguirá asumiendo la protección en el extranjero de los intereses de los marroquíes oriundos de la zona definida anteriormente por el convenio de veintisiete de noviembre de mil novecientos doce y residentes en el extranjero, hasta que el Gobierno de S. M. el Sultán se haga cargo de dicha función.

Hecho en doble ejemplar en español y árabe, en Madrid, a siete de abril de mil novecientos cincuenta y seis.

El Jalifa aclamado a su llegada a Tetuán

Tetuán, 7.—A las doce y media llegó al aerodromo de Sania Ramel Su Alteza Imperial el Jalifa, que fué recibido por diversas personalidades marroquíes y representaciones de los partidos.

Una gran multitud esperaba en la Plaza de España y el Jalifa se asomó al balcón principal de su residencia, acompañado de sus hijos, Muley El Mehdi y Muley Mohamed, iniciándose el desfile de unos setecientos miembros del partido el Istiqlal, al paso de los cuales las mujeres gritaban sus tradicionales "yus yus".—Cifra.

GARCIA VALIÑO A TETUAN

Barajas, 7.—A las once de la mañana emprendió viaje a Tetuán el Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general García Valiño.—Cifra.

El Escorial.—S. M. I. el Sultán de Marruecos, Mohamed V, acompañado del Ministro de Educación Nacional, señor Rubio, y personalidades de su séquito, durante la visita efectuada a la Biblioteca del Monasterio.-(Foto Cifra)

El Sultán de Marruecos llegó esta mañana a Granada

En el aeropuerto de Barajas fué despedido por S. E. el Jefe del Estado, Gobierno en pleno, S. A. I. el Jalifa y numerosas autoridades

Mohamed V expresó su gratitud a la nación española "para la que deseamos-dijo-una vida digna, próspera y floreciente"

Madrid, 7.—Su Majestad Imperial el Sultán de Marruecos, ha salido esta mañana en avión, a las 9'15, del aeropuerto de Barajas, con dirección a Granada.

Fué despedido en el aeropuerto por el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, Gobierno en pleno, Su Alteza Imperial el Jalifa de la zona del protectorado español y numerosas autoridades.

Poco antes de las nueve de la mañana llegaron al aeropuerto el Generalísimo Franco y el Sultán de Marruecos, que ocupaban el mismo coche. En otros automóviles iban los hijos del Sultán, S. A. I. Muley Hassan y S. A. I., Muley Abdallah, y su hermano Huley El Hassan y demás personalidades del séquito del Sultán; los jefes de las Casas Militar y Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado, Teniente general Franco Salgado y Marqués de Huetor de Santillán, respectivamente; segundos jefes, señores Nieto Antúnez y Fuertes de Villavicencio, ayudantes de servicio y demás personalidades del séquito de los dos Jefes de Estado.

Al descender del automóvil, fueron saludados por el ministro del Aire, Teniente general González Gallarza y el jefe de la Región Aérea Central, Teniente general Sáenz de Buruaga, con los que pasaron revista a una bandera de la Región Aérea Central, que rindió honores, a los acordes de los Himnos nacionales de los dos países.

SALUDOS A LOS MINISTROS Y PERSONALIDADES

El Generalísimo Franco y el Sultán Mohamed V, saludaron después a todos los ministros del Gobierno español, presidente del Consejo de Reino y de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao; Su Alteza Imperial el Jalifa, el Alto Comisario de España en Marruecos, Teniente general García Valiño; Capitán general de Madrid, Teniente general Rodrigo; jefes de los Estados Mayores de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire; Director general de Marruecos y Colonias, General Díaz de Villegas; introductor de embajadores, Barón de las Torres; Alcalde de Madrid, Conde de Mayalde; Presidente de la Diputación, Marqués de la Valdavia y otras personalidades españolas y marroquíes, entre las que se encontraba el jefe del Istiqlal, Alal El Fassi.

PALABRAS DEL SULTAN

Después de saludar a estas personalidades, el Sultán pronunció ante los micrófonos las siguientes palabras: «Nos place en estos momentos en que abandonamos la capital española, expresar nuestra satisfacción por la gran hospitalidad que nos han dispensado y las cariñosas muestras de afecto demostrado hacia nosotros, tanto por parte de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de sus Ejércitos, el General Franco, y de su Gobierno, como por parte de los habitantes todos de esta capital, que, sin distinción de clases, nos ha hecho objeto de un recibimiento caluroso poco común, dondequiera que fuimos, demostrando con ello el afecto y la estimación que este pueblo español abriga hacia nuestro querido Marruecos. Por ello, expresamos a todos nuestra más sincera gratitud a la nación española, para la que deseamos una vida digna, próspera y floreciente. Nos satisface asimismo expresar en esta ocasión nuestra alegría por los felices resultados obtenidos en la primera etapa de nuestras negociaciones con el Estado español, que ha reconocido la independencia de Marruecos y la unidad de su territorio, con lo que suma un hecho digno a sus nobles actitudes observadas durante las últimas crisis registradas en Marruecos, y de una vez más, muestras de cuanto de él sabemos en razón del buen juicio, y exacto entendimiento de la justicia de nuestra causa y de nuestras aspiraciones. Y, en verdad que es esto un nuevo grato anuncio de un futuro próspero para las relaciones entre los dos pueblos, basado en el espíritu de mutua amistad, inquebrantable cooperación en cuanto redunde en beneficio de nuestras dos naciones».

EL SULTAN SATISFECHISIMO

El Sultán declaró que estaba satisfechísimo de su viaje y que le había encantado Madrid. «Me ha admirado Toledo; me ha emocionado la ruina gloriosa de su Alcázar, y me ha impresionado vivamente la Escuela de Infantería, en la que presencié los magníficos ejercicios de los caballeros cadetes que allí se convierten en oficiales del Glorioso Ejército Español.

El Sultán se despidió después efusivamente del Caudillo y subió al avión, acompañado por el ministro del Aire español, Teniente general González Gallarza; el Príncipe Muley Hassan y Su Alteza Imperial Muley Abdallah; el presidente del Consejo, Si Bekkai; el Director del Gabinete Militar, Comandante Oufkir y ayudantes militares. El avión es un

(Continúa en última plana)

TINTA SAMAS

Colaboradores de DIARIO - DIA

UN CONSEJO A LOS RENOS NORUEGOS

Por M. CIRIQUIAIN - GAIZTARRO

No me ha gustado nunca dar consejos a nadie porque entre otras razones los necesito todos para mí. Pero acaso pudiera hacer una excepción con los renos sin incurrir en dispendio ni caer en pedantería de dómine. Es que los renos, con sus dos árboles de ramas secas sobre el testuz y su balido lastimero entre las nieves, justifican sobradamente cualquier trato de favor. Algunos de los lectores recordarán sin duda la escena, tan divertida y emocionante a la vez, que cuenta Curcio Malaparte, en uno de sus libros, de aquel reno herido que, en una madrugada glacial de Finlandia, llegó a las puertas del Palacio Presidencial de Helsinki, seguido de un grupo de diplomáticos trasnochadores e hizo bajar a la calle, al propio Presidente de la República, temeroso quizá más que de la suerte que pudiera correr la pobre bestia herida, de alguna estratagema maquiavélica de los diplomáticos que le acompañaban.

Pero aunque el honorable Presidente Ristu Ryti sospechara entonces otra cosa, todo quedó reducido a unas frases, ingeniosas como suyas, de nuestro Conde Foxá, que era uno de los diplomáticos de aquella velada poética y a unas páginas agudas y diabólicas, como suyas también, del famoso panfletista italiano.

Pero ahora puede ser otra cosa. Ya no se trata, como entonces, de un simple reno herido, sino de mil renos ilesos, de nacionalidad noruega, que según los telegramas de las Agencias de Prensa han cruzado la frontera soviética porque se cree que el liquen ruso es más suculento que el de su país. Y ¿quién se lo ha dicho?; y ¿qué fuerza persuasiva ha puesto el dicente, quien quiera que fuese, es su información, que ha conseguido convencer a mil renos a la vez? No lo comprendo. Yo no diré, claro está, que los renos noruegos sean más comprensivos o menos difíciles de convencer que los diplomáticos ingleses o los investigadores nucleares americanos, pero la diferencia entre el número de diplomáticos y físicos sajones que «han escogido la esclavitud» y el de los renos de Noruega emigrados a la U. R. S. S., es tan grande, que no debe pasarnos inadvertida.

Mil renos son muchos para una simple pasada. Seguramente que tiene que haber una razón poderosa que justifique su emigración. Pero ¿cuál es? Esto es lo que habría que aclarar porque la aducida por las Agencias de Prensa, de la mejor calidad del liquen soviético, parece, en principio, poco convincente. De ser cierta, haría mucho tiempo que no habría renos en Noruega. ¿O es que los rusos han mejorado últimamente la calidad de sus prados? En ese caso ¿cómo lo han conseguido?; y ¿de qué medios se han valido para hacérselo saber a los renos noruegos? El problema ofrece muchas más dificultades de las que a simple vista parece.

Yo, claro está, no entiendo nada de renos ni de líquenes pero tengo sospecha de que no hay carta que no sea capaz de jugar la Diplomacia eslava. Y es aquí precisamente donde puede estar el quid de la cuestión, porque esta emigración colectiva de una manada tan numerosa de renos puede tener un profundo sentido político y acaso una finalidad militar.

Cualquier chico del Bachillerato conoce aquel relato de Plutarco que nos dice que estando Aníbal cercado por Fabio Máximo, al pie de Monte Casino, soltó dos mil vacas, después de haber prendido fuego a unos haces de mies seca que les había amarrado en los cuernos.

¿No pretenderán los rusos utilizar los renos noruegos para romper el frente de la Europa occidental, siguiendo la estratagema de Aníbal? En la duda no les aconsejaría a los apacibles renos que no se dejaran seducir por las excelencias del liquen soviético. Y si realmente los rusos quieren obsequiarles con los primeros de su praderío, que les manden el liquen cortado, a Noruega, pues de otro modo corren el peligro de verlo arder en pompa sobre el garabato otoñal de su cornamenta. Aunque no lo creamos, los rusos también saben historia.

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA

(Prohibida la reproducción)

El historiador Toynbee interviene en una reunión de mesa redonda en el Instituto colombiano de Cultura hispánica

El mundo tiene que aprender de españoles y portugueses en las cuestiones raciales

Bogotá, 7.—El historiador Arnold Toynbee ha participado en una reunión de mesa redonda en el Instituto colombiano de Cultura Hispánica, para conversar acerca de la cultura hispánica. Toynbee explicó sus primeros contactos con la historia de Hispanoamérica y recordó su breve visita a Méjico, así como la impresión que le produjo la obra civilizadora de España. El historiador inglés preguntó a los reunidos por el modo cómo la cultura española había penetrado en las culturas indígenas de lo que es hoy Colombia, así como también acerca del sistema de encomiendas.

El director del Museo de Arte colombiano de Bogotá, profesor Luis Alberto Acuña, subrayó que la tarea de incorporar el indio a la civilización permanece actualmente, poco más o menos, dentro de los límites en que se hallaba a comienzos del siglo XIX. El secretario general del Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, presbítero don Rafael Gómez Hoyos, puso de relieve la benignidad y prudencia con que se implantaron en el nuevo Reino de Granada las encomiendas. El Dr. Mario Laserna, vicerrector de la Universidad de los Andes y promotor de la visita de Toynbee, hizo ver el contraste entre el modo anglosajón de tratar a la población de raza negra y el espíritu cristiano de la política española en este punto, que ha conducido a la inexistencia en los países hispanoamericanos del grave problema racial que aqueja a otros países.

Estos conceptos fueron enteramente confirmados por el propio profesor Toynbee, que expresó su creencia de que el resto del mundo tiene mucho que aprender de la posición adoptada ante la cuestión por los españoles y portugueses. También manifestó su confianza en la capacidad del mundo hispánico para acrecentar en un futuro próximo los valores de la cultura occidental.—Efe.

La "Operación Parque Infantil"

Está en pleno desarrollo la «operación Parque Infantil» en el Paseo del Salón. A decir verdad del acotado recinto, dedicado a los «peques», ya no quedaba más que el nombre. Ahora se trabaja para devolver a ese rincón de nuestro único parque la prestancia que hace muchos años llegó a tener. Sobre este mismo lugar se alzó hace lustros un invernadero, en el que se cultivaban raras flores que daban color, aroma e interés botánico a nuestro máximo jardín público.

El invernadero desapareció y entonces se pensó en cercar este paraje y montar en él algo así como un parque de atracciones para la chiquillería. La cosa, ciertamente, no pasó de conato y el presuntuoso parque se deshizo casi con la brevedad de un azucarillo en un vaso de agua.

Así es la tela de Penélope de la vida: un constante tejer y destejer. En el Salón se está tejiendo ahora una reforma a fondo que antes del verano puede suponer un apoteosis triunfal del entrañable parque.

Por ahora, el cuadro está solo en sus comienzos. Examinando la foto se tiene la impresión de que el Salón ha sido asolado por un vendaval, fué palenque de una batalla o víctima de un terremoto. Pero no hay nada de eso, sinó todo lo contrario. La «operación Parque Infantil» está en pleno desarrollo y ya verán lo precioso que va a quedar. (Foto PAYA)

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Bajo el signo del campo

Dos interesantes temas han tratado en la Cámara Oficial Agraria la Permanente y el Cabildo de nuestra Organización Sindical campesina, en la reunión celebrada hoy, bajo la presidencia de don Antonio Arana: el concierto sobre el arbitrio provincial y la participación en la Feria Internacional del Campo. Se quiere que ésta sea digna de la tradición e importancia agrícola e industrial de Palencia y a este fin el Gobernador civil ha convocado igualmente a las entidades sindicales y a otras representaciones caracterizadas para determinar, el próximo lunes, las colaboraciones que se han de requerir, con el objeto de que el pabellón de Palencia sea claro exponente y cifra de nuestras actividades económicas, en esta coyuntura publicitaria que ofrece el magno Certamen.

Van a coincidir casi estas reuniones con las que tienen previstas los Remolacheros y la Asamblea Plenaria de la Cámara, que congregará en Palencia más de 800 campesinos y que presidirá el Secretario Nacional de Hermandades, señor Carrilero.

El signo agrario es el que preside la jornada. Nuestro SUPLEMENTO precisa hoy el alcance de los daños ocasionados por las inundaciones, que son en general considerables, existiendo términos donde afecta al cincuenta por ciento de las siembras. En otros se registra menor porcentaje y no faltan —por compensación— los que ofrecen impresiones más optimistas, llegando determinadas zonas a conservar buenas cosechas. Del mal, el menos.

Y entramos en un nuevo domingo, que la Iglesia dedica a recordar a los fieles que hoy sufren tras el «telón de acero» o «de bambú», la amargura de la persecución. Para ellos mañana nuestras oraciones y ofrendas eucarísticas. El Prelado ha dispuesto que los actos, organizados con motivo de esta jornada de hermandad entre la Iglesia militante, se celebren en N. S. de la Calle, en lugar de la Catedral, como coronación del solemne triduo de la Vela Diurna.

En el aspecto cultural es de destacar la Conferencia del Dr. Fernández Pirla, dentro del Ciclo del Instituto palentino de Graduados Mercantiles, que ha despertado la máxima expectación entre los elementos industriales y mercantiles, dada la personalidad del disertante y el interés del tema anunciado.

Los deportistas podrán ver por primera vez al Durango, que en partido de la Fase de Ascenso contenderá con nuestro Atlético. Entusiasmo, codicia y clase, son las características de su juego. No pueden dormirse los «morados». Los castillistas marchan a León. Duro enemigo el Júpiter. Pero ¡quién sabe!

El tiempo parece que se asienta. Dejémosle bajo un interrogante. Con él no vale más que la táctica de Santo Tomás: Ver para creer.

Religiosas

Mañana "Día de la Iglesia perseguida"

Solemnes cultos eucarísticos en Ntra. Sra. de la Calle

La Conferencia de reverendísimos señores Metropolitanos españoles, acordó, en las últimas reuniones, que, mientras perdure la persecución contra la Iglesia en los países dominados por el marxismo internacional, continúe celebrándose en nuestra Patria, el Día de la Iglesia perseguida, habiéndola fijado con carácter permanente para el día de la Dominica in albis.

Nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado, ha dispuesto que, los Cultos Eucarísticos que con tal motivo habrían de celebrarse en la S. I. Catedral, el día de mañana, a las siete y media de la tarde, tengan lugar conjuntamente con la terminación de los del solemne Triduo de la Vela Diurna a la misma hora en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, ya que de esta forma, y asociándose todos los fieles a la misma causa, se revestirá de mayor solemnidad el acto.

S. I. CATEDRAL. — Día 8: Dominica in albis. Misas rezadas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, con explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, Misa conventual.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro.

A las siete de la tarde, rezo del Santo Rosario en la Capilla del Sagrario.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE. — Dominica in albis. Misas desde las siete-ocho hasta las once y media y la última a la una.

A las ocho y media, la de Comunión general para las asociadas de la Vela Diurna.

A las diez para Escuelas y Colegios.

A las diez y media, radiada para enfermos.

A las once y media, Misa solemne de la Asociación de la Vela Diurna, quedando expuesto el Santísimo hasta los cultos de la tarde.

A la una, Misa con homilía, por el señor Cura Párroco.

A las siete y media de la tarde, solemne función eucarística con Sermón, que predicará el Rvdo. Padre José Santamaría, Visita de Altares y solemne Reserva, que hará el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo, Dr. D. José Souto y Vizoso.

En todos los actos del culto, se hará la Colecta prescrita a los fines de la Iglesia perseguida.

SAN MIGUEL. — Dominica in albis. Las misas serán a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, once y doce.

A las ocho y media, Misa de Comunión general de las cuatro Ramas de Acción Católica por la Iglesia perseguida.

A las nueve, Misa de Comunión mensual de la Archicofradía de la Santísima Trinidad.

A las diez, la Misa de la Asociación Cristiana, para los niños de las escuelas y colegios de la Parroquia y a continuación la catequesis.

A las cinco de la tarde, catequesis de señoras.

A las ocho, acto eucarístico por la Iglesia perseguida, con Exposición Mayor, rosario, preces, plática y reserva solemne.

Se recuerda a los padres de los niños que van a hacer este año la Primera Comunión, les envíen todos los días de siete a ocho de la tarde, a la Parroquia, para instruirles en la Doctrina Cristiana y prepararles debidamente para tan solemne acto.

SAN FRANCISCO.—Día 8.—Celebran su fiesta mensual los Hombres de Comunión Reparadora Militar, con misa de Comunión a las nueve y media de la mañana, precedida del retiro mensual que se celebre en la capilla de los Luises.

Día 12. — Fiesta mensual que la Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar dedica a la Virgen con misa de Comunión a las nueve y función eucarística mariana por la tarde a las siete.

Día 13.—Función mensual de las Auxiliadoras de las Misiones con misa y meditación a las ocho y media.

Día 14.—Es el día señalado para el retiro obligatorio de las Hijas de María. La misa de la Congregación es a las nueve y el retiro se tendrá a las cinco y cuarto de la tarde en la capilla de los Luises.

SAN PABLO. — Mañana, segundo domingo de mes, tendrán sus cultos los asociados a la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús. Por la tarde, después del ejercicio, tendrá lugar la procesión con la imagen del Niño Jesús por las naves del templo.

Las horas de Misas serán: siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y media (cantada), y doce. En la de doce hará la lección evangélica el M. R. Padre Prior Fr. Aniano Gutiérrez, y por la tarde, los cultos serán a las siete y media, con plática, que tendrá el P. Andrés Hernández.

PADRES CARMELITAS DESCALZOS (ROCAMADOR). — Mañana se celebra la fiesta mensual del Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco, coronita, plática, procesión y despedida. A las siete y media, función eucarística. Las Misas se dirán a las ocho, nueve, once y doce. En la última se predica el Santo Evangelio. A las doce y media, Catequesis. En todas las misas se hará la colecta por la Iglesia perseguida.

REPRESENTANTE

interesa importante fábrica Básculas todas clases. Escribid con referencias al número 2358. Publicitas. Apartado, 828.—BARCELONA

SUCESOS LOCALES

MUJER LESIONADA.—En la Casa de Socorro fué asistida Agustina Fernández Páramo, de 32 años, de una herida contusa en el ojo izquierdo de pronóstico leve. Ha manifestado que fué agredida por su vecina Teodora Muñoz.

LESIONADOS. — El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados:

Honorio Martín, de 46 años, que sufría heridas contusas en la región dorsal y dedos medio y anular de la mano izquierda, causadas en accidente de trabajo.

Emiliano Pampliega, de 8 años, desprendimiento total de pulpejo del dedo medio de la mano izquierda, por accidente casual.

FABRICAS SUIZAS REUNIDAS HERNANI (GUIPUZCOA)

Contado — Desde 50 Pts. al mes — Plazos

Enviamos a toda España

PIDA CATALOGO GRATUITO

Sesión de la Cámara Oficial de Comercio e Industria

Celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria la sesión ordinaria del mes de marzo.

Preside don Luis Calderón y asisten los vocales señores Ortega Bravo, Castrillo, Alario, Arranz (don Pancracio), Ortega Matilla, Fernández Durán, Llado, Hermoso, Arranz Casado, Puertas y Alonso Rodríguez.

Excusaron su asistencia a la misma, los señores del Olmo, Escobar, Miguel, Sanmamés y Rodríguez de la Hera.

Se aprueba el borrador del acta de la sesión anterior, así como el estado mensual de caja de Tesorería.

La Presidencia dedica sentidas frases a la memoria del que en vida y durante muchos años fué conserje-ordenanza de esta Corporación, don Clodomiro Estébanez Guerra (q. e. d.) recientemente fallecido en esta capital. Propone al Pleno, que así lo acuerda, conste en acta el profundo sentimiento de la Cámara por la pérdida de tan fiel empleado y que se comunique a sus familiares de oficio referido acuerdo.

DONATIVO.—Como en años anteriores, se destinan 250 pesetas para la suscripción abierta por nuestro querido Prelado "Pro Seminario".

ESTADISTICAS. — Se informa al Pleno del movimiento habido de expedientes en la Junta Provincial de Detasas, así como de las reses sacrificadas y peso de las mismas, en el matadero municipal de nuestra capital, durante el pasado mes de febrero.

COMUNICACIONES.—Del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de nuestra capital, solicitando el precio de la patata, en el ejercicio de 1952; de la Cámara de Comercio Internacional, solicitando de ésta de Palencia, como miembro colectivo de dicho Organismo, su colaboración en los trabajos que lleve a cabo mentada Cámara y del Colegio Oficial de Titulares Mercantiles de la provincia, en la que invitan a la Cámara, así como al comercio y la industria de la capital, adscrito a referido Colegio, a la conferencia que tendrá lugar el domingo 8 del actual, en el Salón de Actos de la Excma. Diputación provincial, a las 12'30 horas, a cargo del doctor don José María Fernández Pirla.

CONSEJO SUPERIOR DE CAMARAS.—Registro de Importadores, renovación de número para 1956; Concurso sobre productividad industrial, convocado por la Cámara de la Industria de Madrid; ídem sobre el Fomento económico convocado por la Cámara de Comercio de La Coruña, con tres premios: el primero de 40.000 pesetas; el segundo de 25.000 y el tercero de 15.000, al que podrán presentarse cuantos ingenieros, químicos y demás técnicos que lo deseen; precios de los coches de fabricación nacional; la admisión de trabajadores en las empresas: facilidades para las ampliaciones o nuevas instalaciones de fábricas de ladrillos; extracto de los acuerdos de la sesión del primer cuatrimestre de 1956; negociaciones comerciales con Finlandia; informaciones solicitadas por casas extranjeras y otras de régimen interior de las Cámaras.

Y sin más asuntos de qué tratar, se dió por terminada la sesión.

De interés para los comerciantes e industriales

Finamente invitada esta Cámara por el Colegio Oficial de Titulares Mercantiles de la provincia, para escuchar la interesante conferencia, que se celebrará el domingo 8 del actual, a las 12,30 horas de la mañana en el salón de actos de la Excelentísima Diputación Provincial, la cual correrá a cargo del doctor don José María Fernández Pirla y que versará sobre el tema: "La función económico-social de la empresa privada en la actualidad", esta Corporación se complace en hacer extensiva la misma a todos los señores comerciantes e industriales de Palencia por considerarla de gran interés y estar dedicada especialmente a los sectores de la economía provincial.

SORTEO SEMANAL de ANIS CASTELLANA

Etiquetas premiadas el viernes en la emisión ¡Pare la Música! de Radio Madrid.

Números 677.967 y 1.677.967 con 20.000 pesetas cada uno

AGUADO LOSADA

SEGUROS: Agencia de "HISPANIA" — Incendios, Accidentes, Automóviles, Cosechas, Robo.

FINCAS: Compra-venta de Rústicas y Urbanas, Solares, Traspaso de negocios, etcétera.

Oficina: Mayor Pral., núm. 30 PALENCIA

TELEFONO, 2351

CARPETAS DE CUERO NATURAL, ARTISTICAMENTE REPUJADAS, EN I. G. DIARIO-DIA

GOBIERNO CIVIL

Visitas al Gobernador

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, ha recibido en sus despachos oficiales las siguientes visitas:

Don Enrique Calderón de la Cruz; señores Alcalde y Secretario de Villatoquite; señor Alcalde de Villalumbroso, doña Eusebia Pérez y doña Francisca Bueno, vecinas de Dueñas; señores Presidente y Secretario de la Junta Vecinal de Santibáñez de la Peña; don Julio Gutiérrez, de Población de Cerrato; don Emilio Pereda González, de Salinas de Pisuerga; don Manuel Cortés, Delegado de la Dirección General en la Sexta Región de la Compañía Telefónica; don Miguel Cabeza Cuesta, Jefe del Centro de Teléfonos; camarada jefe local del Movimiento y Secretario del Ayuntamiento de Becerril de Campos; don Gregorio Gil González, de Becerril de Campos y Religiosas del Servicio Doméstico, de esta capital; don Pedro Buey Alario, Ilmo. Sr. D. Jesús Riaño Goiri, Presidente de la Audiencia Provincial; don Pedro Martínez.

CARTAS AL DIRECTOR

Llamamiento a los padres y a los conductores

Palencia, 7 de Abril de 1956

Sr. Director de DIARIO-DIA.

Muy Sr. mío: Le dirijo estas líneas para su publicación en DIARIO-DIA, que tan dignamente dirige, si lo estima conveniente:

En ellas y con el mayor respeto trato de hacer un llamamiento a todos los padres de los niños de nuestra querida Palencia para reiteradamente y de una manera machacona adviertan a sus hijos de la obligación que tienen cuando hayan de cruzar la vía pública de mirar a ambos lados por si viene un vehículo, cuando salgan del portal de su casa, así como de los soportales de la calle Mayor, lo hagan moderadamente y no corriendo hasta el centro de la calle. Cuando realicen sus juegos lo hagan en los sitios destinados para ello y no precisamente en los sitios destinados para el paso de automóviles. Tienen indudablemente que ser los padres quienes hagan estas advertencias a sus hijos, pues los agentes de la autoridad por mucho celo que desplieguen, son, a todas luces, insuficientes; de esta forma evitaremos muchos dolorosos accidentes, como el que presencié el miércoles pasado en el Barrio de Santa Ana, en el que un camión arrolló a una niña de cuatro años, a la que recogí en mi coche transladándola a la Sala de Socorro en estado gravísimo, falleciendo momentos después.

Asimismo, y con la autoridad, experiencia y práctica que me confieren treinta años de conductor por las calles de nuestra ciudad, sin haber tenido que lamentar ningún accidente, hago un llamamiento a todos los conductores de Palencia para que extremen su celo y prudencia, tanto en sus calles y pasos peligrosos, como en lugares próximos a Escuelas; de esta forma, a la vez que evitamos el accidente, que aún sin analizar si la culpa fué del niño o del conductor, evitamos la tremenda desesperación que nos producirá el haber atentado sin quererlo, contra la vida de un inocente niño para todos sagrada.

Igualmente, y con el mismo respeto, me dirijo al Excmo. Ayuntamiento, para que sean colocados cuantos indicadores sean necesarios y en particular en dicho Barrio de Santa Ana, lugar peligroso de Escuelas, actualmente sin ninguno.

Manuel CARRIEDO

ROSARIERAS, BREVIARIOS, MISALITOS, ARTICULOS RELIGIOSOS EN I. G. DIARIO-DIA

DIARIO DE AVISOS

FARMACIA DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las farmacias de don Alberto Torres (Mayor núm. 2), y don Alejandro Font de Bedoya (Mayor, núm. 258).

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 6 de abril de 1956.

Premiado con 125 pesetas, número 065. Premiados con 12'50, los terminados en 65.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—Timoteo Prieto Rodríguez, de San Pelayo del Valle, con Isidora Bravo Fuente, de Cervera de Pisuerga; Aniano Vacas Fernández, de Soto de Cerrato, con Teodora García Rodríguez, de Becerril de Campos; Teodoro Sancho Moreno, de Valladolid, con Elvira Quirce de la Fuente, de Arenas de Iguña; José Fernández Ocasar, de Palencia, con María Jesús Calvo Martínez, de Palencia; Santos Alvarez Pereira, de Valoria del Alcor, con Antonia Arranz Sanz, de Villalba de los Alcores; Valentín Bernal Concejo, de Villamediana, con Eufemia Seco López, de Palencia; Saturnino Seco López, de Villalobón, con María Dolores Martín Sánchez, de Palencia; Maximiliano de Celis Morado, de Villavega de Ojeda, con María Luz Cosgaya Zurita, de Prádanos de Ojeda; Mariano Toledo Mayorga, de Cisneros, con Manuela Marta Toledo Martínez, de Cisneros; Gregorio Castro Cuadrado, de Palencia, con Felipa Alonso de los Mozos, de Palenzuela y Julio Escobar Saldaña, de Cistierna, con Clotilde Calzada Herrero, de Palencia.

NACIMIENTOS.-Pedro Rossi Diez, de Pedro y María Pilar, Eugenio Diez, 4; María Soledad Alvarez Terradillos, de Eustasio y Ramona, Tuberías, 4; José Antonio Lozano González, de Leoncio y Pilar, Santiago, 29; Milagros Hierro Iglesias, de Leandro y Aquilina, Francisco Franco, 250-21; María Antonia Diez Sagrado, de Joaquín y Ascensión, República Argentina, 4; María Lourdes Nevares Miguel, de José y Matilde, Angelinas, 3 y Jesús Vicente Alvarez Peón, de Jesús y de Irene, Modesto Lafuente, 21.

DEFUNCION. — Domingo Illán Carretero, de 72 años, soltero, Sanatorio San Juan de Dios.

Cuatro Cantones

El arreglo del Monte "El Viejo"

La Primavera sigue sin definirse. Ya sabemos que la Primavera en Castilla es una entelequia. Pero, todo el mundo se deja sugestionar por el calendario y los catarros están a la orden del día.

A pesar de ello, ya hay quien empieza a soñar con el veraneo. Hasta en el «Muni» se han acordado de que el verano no está tan distante como puede pensarse si nos atenemos a la contabilidad del termómetro.

En la última sesión, se ha hablado de nuestra maravillosa «finca del común», que es nuestra estación veraniega ideal al alcance de los que, «a forciori», tienen que renunciar al veraneo en la playa o en la sierra.

El Monte "El Viejo", está bien atendido y ahora se van a realizar algunas mejoras, tales como el arreglo de caminos, sendas y arbolado.

Pero, según nos dicen, está en pie un problema que nos parece fundamental, como es el de los transportes a ese incomparable manantial de oxígeno que nos legó Doña Urraca.

¿Qué hay del servicio de autobuses?

Si no nos han informado mal «está en el aire» el servicio de autobuses al Monte. No sabemos si este servicio es negocio bueno, malo o regular. Lo que nos consta es que, sin autobuses, un numeroso sector del vecindario se quedará con las ganas de disfrutar de las delicias del "camping" en la maravillosa finca que a todos pertenece.

He aquí un problema que cae de lleno en el ámbito municipal. El servicio debe funcionar cuanto antes, pero ha de funcionar con regularidad y con las garantías mínimas de seguridad que, a decir verdad, se echaron de menos en años anteriores.

Si a las empresas particulares no las interesa la explotación de este negocio en tales condiciones, no sería ningún absurdo que el Municipio pensase en municipalizar este servicio, sin objetivo de lucro, como es natural, y procurando tan sólo el interés y la comodidad de un amplio y modesto sector del vecindario que no puede veranear y busca en el Monte un lugar de salutífero esparcimiento. Ahora es tiempo de enfocar este problema que nos parece primordial.

Palencia y las rutas del románico

En una reunión celebrada por la Junta intersindical de Zamora, se acordó establecer un plan turístico de rutas del románico para lo cual se proyectan gestiones con los organismos correspondientes de Valladolid, Salamanca y Segovia.

Es interesante y oportuna la iniciativa zamorana. Castilla es una de las regiones que más pueden beneficiarse de su riqueza arqueológica.

Establecer unos itinerarios interprovinciales con la conveniente propaganda y un plan de conjunto en cuanto a hospedajes, «guías», y actividades culturales, puede resultar, sin duda, muy eficaz para la atracción de una corriente turística que cabe esperar será caudalosa y productiva.

Lo que nos extraña es que cuando se habla de rutas del románico, nuestros buenos amigos de Zamora, se hayan olvidado de la provincia. ¿Ignoran acaso que Palencia ofrece por sí sola, la ruta más genuina e interesante del románico?...

De Baños de Cerrato a Brañosera, nuestros pueblos están jalonados de los ejemplares más puros y valiosos de ese estilo arquitectónico que dejó en nuestra provincia hitos incomparables.

Si la feliz iniciativa zamorana ha de prosperar —nos alegraría que así fuese— no habrá más remedio que insertar a nuestra provincia en los itinerarios que se proyectan.

Lo contrario sería algo más que un olvido. Sería un error garrafal. A tiempo se está de rectificar y nuestros organismos turísticos deben estar alerta.

Ciclo de poesía en la Escuela Hogar de la Sección Femenina

Ha sido organizado por el Círculo Cultural del Movimiento y será inaugurado el próximo sábado

Se convoca un Certamen poético

En la Escuela Hogar de la Sección Femenina, van a tener lugar, todos los martes, a las ocho de la noche, una serie de actos de naturaleza poética organizados por el Círculo Cultural del Movimiento, mediante su Grupo de Poesía y que tendrán por objetivo elevar el nivel poético de todos aquellos que se interesen por esta faceta de la cultura y del espíritu actuales.

Para inaugurar este ciclo de «Coloquios poéticos», el próximo sábado, día 14, a las ocho de la noche, tendrá lugar un acto en el que el director del Grupo de Poesía, señor Fernández Nieto, dará las directrices y la forma en que han de desarrollarse estos «Coloquios poéticos», tratando brevemente, a modo de introducción, sobre el tema: «La poesía de nuestro tiempo».

Esta breve charla será seguida de un coloquio en el que pueden y deben intervenir los asistentes, lo cual animará más la velada y aclarará posiblemente muchas ideas.

En este mismo acto se proclamarán las condiciones del Certamen que a lo largo de los martes poéticos ha de ir celebrándose.

PROGRAMA DEL CICLO

17 de abril de 1956:

Recital poético, comentado, por Antonio Alamo Salazar.

Lectura de poemas presentados durante la semana, al Certamen y selección pública del poema escogido.

Tema del día: «Lo religioso en la Poesía». Coloquio sobre el tema.

24 de abril de 1956:

Recital poético, comentado, por Eusterio Buey Alario.

Certamen.

Tema: «El paisaje en la Poesía». Coloquio.

1 de mayo de 1956:

Recital poético, comentado, por Carlos Urueña González.

Certamen.

Tema: «Los toros en la Poesía». Coloquio.

8 de mayo de 1956:

Recital poético, comentado, por Marcelino García Velasco.

Certamen.

Tema: «El hombre y sus preocupaciones humanas, en la Poesía». Coloquio.

15 de mayo de 1956:

Recital poético, comentado.

Certamen.

Tema: «El amor en la Poesía». Coloquio.

22 de mayo de 1956:

Recital poético, comentado, por don Carmelo García del Valle.

Certamen.

Tema: «Sentido musical pictórico de la Poesía». Coloquio.

29 de mayo de 1956:

Clausura del Ciclo de Poesía: «Martes poéticos».

Recital poético, comentado, por José María Fernández Nieto

Adjudicación del Premio del Certamen Poético.

Tema: «La muerte en la Poesía». Coloquio.

En todos los actos, el recital no rebasará los 15 o 20 minutos, diez minutos aproximadamente para lectura de los poemas presentados al Certamen y el tema y coloquio con un tiempo a discreción.

CERTAMEN POETICO QUE TENDRA LUGAR DENTRO DEL CICLO DE POESIA

Con motivo del Ciclo de Poesía que se desarrollará durante los ocho «Coloquios Poéticos», se convoca un Certamen poético con arreglo a las siguientes bases:

Primera: El día antes de cada «Martes poético» se cerrará la admisión de los poemas enviados.

Segunda: Cada semana, los poemas enviados habrán de ajustarse al tema correspondiente a cada martes.

Tercera: Serán leídos todos aquellos que queden seleccionados previamente y el público mismo, con la votación de los poetas participantes en el Ciclo, dictaminará el elegido para la semana.

Cuarta: Los autores guardarán su anónimo por medio del sistema de plicas, rechazándose los que vayan firmados.

Quinta: El tribunal calificador estará compuesto por los siete poetas participantes en el ciclo, por votación secreta, si el aplauso del público no lo decidiera.

Sexta: El último «Martes Poético» que se celebrará el día 29 de mayo, quedará seleccionado de entre los seis poemas escogidos, el que reuna mayores méritos al juicio del Jurado y se proclamará «Premio Rocamador de Poesía», insertando dicho poema en la revista poética del Grupo Cultural del Movimiento y siendo dotado con la cantidad de 250 pesetas.

Séptima: A dicho premio, que puede declararse desierto si no reuniera un mínimo de méritos, pueden concurrir todos los poetas, menos los citados, que no tengan publicado un libro de poesía.

Octavo: Los poemas concursantes se entregarán o enviarán por correo, si fuesen de fuera de la provincia, antes de las siete y media de la tarde del viernes correspondiente, en la Sección Femenina, calle Becerro de Bengoa, núm. 3, (Escuela Hogar), indicando en él sobre «Premio Rocamador de Poesía».

HERNIADOS

Evitarán anacrónicos y anticuados sistemas usando el moderno aparato HERNIUS AUTOMATICO, único sin tirantes, peso, bulto ni presiones, que construído exclusivamente para cada caso, contiene y reduce totalmente la hernia con la máxima seguridad y sin la más mínima molestia. Consulte al médico. (C. C. S. 13.241).

VISITA EN PALENCIA el jueves, día 12 del corriente, de 10 a 1, en el CONSULTORIO del Médico D. ISAAC BLANCO, Avenida José Antonio, 1.

Gabinete Ortopédico HERNIUS

Rambla de Cataluña, 34, BARCELONA - Montera, 32, MADRID

Conferencia del Catedrático Doctor Fernández Pirla

Mañana en la Diputación

Como ya se tiene anunciado la Conferencia del Catedrático, secretario de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, doctor don José María Fernández Pirla, tendrá lugar mañana en el Salón de Actos de la Diputación Provincial. Presidirá el Excelentísimo señor Gobernador Civil, don Víctor Fragoso del Toro.

El tema de acuciante actualidad, y la personalidad del conferenciante dará lugar a una numerosísima asistencia. El temario de «La función económico-social de la empresa privada» será desarrollado en brillantes párrafos, analizando la interesante planificación y dirección de la economía, exponiendo los métodos de investigación que en este orden se han utilizado con gran éxito en los Estados Unidos.

Un gran número de señores graduados mercantiles, Profesorado en general de los distintos centros de Enseñanza de esta capital, así como comerciantes e industriales han anunciado su visita, pero la comisión organizadora de este acto, del Instituto Palentino de Graduados Mercantiles, nos ruega hagamos constar que, ante posibles omisiones en el envío de invitaciones que los que las hayan recibido, pueden asistir también, ya que es deseo de la misma complacer a cuantos simpatizen con estos actos culturales.

Las tarjetas para los que deseen asistir al almuerzo íntimo, de afecto y simpatía al ilustre conferenciante, pueden recogerse hasta las diez de mañana en el Hotel Jorge Manrique, y éste tendrá lugar a las dos de la tarde.

La conferencia, comenzará a las doce y media en punto, por lo que se ruega la asistencia con alguna anticipación a fin de evitar aglomeraciones de última hora.

CINE OTERO

MAÑANA DOMINGO

a petición del público, proyectará en su pantalla panorámica, por última vez:

LOS CRIMENES DEL MUSEO DE CERA

En programa doble, con la hilarante película de Cantinflas

EL SEÑOR FOTOGRAFO

Tiemble y ría con este estupendo programa

Continua desde las 5,30

CARTELERA

Sábado 7 de abril

TEATRO PRINCIPAL

Gran programa doble: «La casa del abuelo» y «Locuras de verano», en tecnicolor.

GRAN TEATRO ORTEGA

7,45: «La intrusa». 10,30: «Guardias y ladrones» y «La intrusa».

CINE PROYECCIONES

«Siete novias para siete hermanos».

CINE CASTILLA

«Felipe fué desgraciado».

CINE OTERO

Pantalla panorámica. Continua de cinco a una: «Los crímenes del Museo de Cera».

Domingo 8 de abril

TEATRO PRINCIPAL

Sensacional estreno: «La guerra privada del mayor Benson», en tecnicolor, con Charlton Heston. Esta película será la sorpresa más agradable de su vida. Tolerada menores.

GRAN TEATRO ORTEGA

3: «Los héroes del domingo»; 5, 7,45 y 10,30: «La fierecilla domada».

CINE PROYECCIONES

«Locura de verano» y «Siete novias para siete hermanos».

CINE CASTILLA

«La intrusa» y «Siete novias para siete hermanos».

CINE GRAN VIA

«Este hombre es peligroso» y «La casa del abuelo».

CALIFICACION MORAL:

«La casa del abuelo» (3), «Locuras de verano» (3 R), «La guerra privada del mayor Benson» (2), «La intrusa» (3 R), «Guardias y ladrones» (2), «Siete novias para siete hermanos» (3), «Felipe fué desgraciado» (5), «Los héroes del domingo» (3), «La fierecilla domada» (4), «Este hombre es peligroso" (5) y "Los crímenes del museo de cera" (3).

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada obra, expresan la calificación moral dada por la «Oficina de Espectáculos» dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad: 1: Todos, incluso niños.—2: Jóvenes.—3. Mayores. — 3-R: Mayores con reparo. — 4: Gravemente peligrosa.—5: Sin calificar.

"EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA"

Se vende en Madrid, en el mismo día de su publicación, a partir de las DOCE de la mañana, en el Kiosko frente a PASAPOGA

Avenida José Antonio, 39

Dr. José M.ª Martínez Sagarra

Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao (por oposición)

Urólogo de la Cruz Roja

Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias

Avenida del Generalísimo, número, 1

VALLADOLID

M.C.D.2022

Suplemento Agricola

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

En algunos pueblos las pérdidas por las inundaciones llegan al 50 por ciento

Sin embargo no faltan zonas con impresiones más optimistas

Las huertas, muy afectadas por la humedad

Con pocas variaciones respecto a la semana anterior, podemos reflejar esta impresión del campo, ya que si bien el barómetro ha subido bastante y la temperatura bajado, el higrómetro sigue acusando mucha humedad, por lo que el campo no acaba de orearse del todo. Las zonas afectadas por las lluvias y desbordamientos de ríos y canales, aún permanecen encharcadas, y en algunos pagos se utilizan motobombas para achicar el agua.

Se están recibiendo en la Jefatura Agronómica informes de diferentes zonas agrícolas de la provincia. Si bien la nota predominante es pesimista, pues la excesiva humedad ha ocasionado pérdidas generales, algunas impresiones se muestran más optimistas. Y así en Santa Cruz de Boedo y San Cristóbal de Boedo, se aprecia que el terreno sembrado de trigo (realizada esta labor totalmente), se encuentra en buenas condiciones, salvo algunas parcelas aisladas. Es favorable esta impresión, respecto a los demás cereales en esta zona.

IMPRESION DEL CAMPO

En la comarca de Villahán, el aspecto de los sembrados también es bueno. Por el contrario, en Villota del Páramo se calculan las pérdidas sufridas en un 50 por ciento. Por La Valdavia, y concretamente en la Puebla de Valdavia, el informe recibido es desfavorable, indicándose que el estado del campo es malo. Por la zona de Torremormojón, los sembrados tardíos tienen un cariz francamente malo. En Palacios del Alcor, un 20 por ciento de los sembrados, apenas dan señales de vida; siendo la más afectada la cebada tardía.

La siembra de leguminosas se hace con mucha lentitud y dificultades, y muchas fincas, que estaban destinadas a este fin, se encuentran llenas de agua, haciendo imposible la entrada del ganado y cualquier labor agrícola.

Todo el campo está, por culpa de la humedad, atrasadísimo. Hay remolacha aún sin recoger.

Las huertas palentinas, especialmente las bajas, han sido muy afectadas por el mal temporal atravesado. Hay extensas zonas encharcadas, particularmente por Allende el Río y San Román. En muchas de estas huertas, y en las comprendidas entre la carretera de Villamuriel y Sanatorio Psiquiátrico de San Luis, se está sacando el agua acumulada en las tierras, con motobombas.

Veremos si en posteriores crónicas, la subida manifiesta del barómetro nos permite reflejar un tiempo seco, que oree algo las tierras y logre cambiar algo el estado en general pesimista de nuestro agro.

HARINA DE ALFALFA
DESHIDRATADA
"EL DRAGON"
Igual poder alimenticio que la alfalfa fresca
En venta: Vda. Bernardo Alonso, Natalio de Fuentes y todos los buenos establecimientos del ramo

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Modificación de las normas sobre beneficios a producciones agrícolas

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en oficio-circular número 28-56, de fecha 26 del pasado mes de marzo, comunica a esta Delegación las siguientes modificaciones a la Circular 56 de dicho Organismo reguladora de los beneficios a producciones agrícolas.

Establecidas por la Orden del Ministerio de Agricultura de 20 de marzo de 1956 (B. O. del Estado, número 86 de 26 de marzo de 1956), algunas modificaciones a la del propio Ministerio de 13 de diciembre de 1955, sobre beneficios a producciones agrícolas, se hace preciso concretar el alcance de las mismas, y a tal efecto ruego a V. E., se sirva ordenar que, por esa Delegación se tenga presente a recibir las documentaciones mediante las que los cultivadores directos soliciten acogerse a los beneficios citados, lo que sigue:

La nueva Orden Ministerial de 20 de marzo de 1956, modifica el apartado c) del artículo segundo de la Orden Ministerial de 13 de diciembre de 1955, en el sentido de ampliar los beneficios, para roturaciones voluntarias en tierras de secano a aquellos agricultores que los hubieran solicitado en la anterior campaña, al amparo de lo que disponía el apartado c) de la norma segunda de la repetida Orden de 19 de enero de 1955, si bien, la prima que habrá de satisfacerse a los trigos cultivados en esta clase de tierras, será la de 50 pesetas por quintal métrico de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto de la Orden de 13 de diciembre de 1955, bien entendido, que para ello es preciso que el expediente sobre aptitud legal de los terrenos solicitados al amparo de la Orden de 19 de enero de 1955, se hubiesen iniciado en la Jefatura Agronómica de la provincia correspondiente, antes del 13 de diciembre de 1955.

A los cultivadores a los que se concedan los beneficios de acuerdo con lo anteriormente expuesto y a todos aquéllos que vengan disfrutando del derecho con arreglo a disposiciones anteriores, que hubiesen sembrado trigos del tipo IV, definido por el artículo quinto del Decreto de 3 de junio de 1955, se les satisfará en la cuantía que les corresponda, según la modalidad de las tierras, la prima que les afecte en relación con la cosecha que se recolecte en el presente año 1956.

No se concederán estas primas, a aquellos cultivadores que hubiesen sembrado trigo del tipo V, pero los agricultores que se encuentren en este caso, podrán solicitar de la Comisaría General, que no se tome en consideración el año en curso, a efectos del cómputo de los concedidos para gozar de tales beneficios, siempre que a su petición acompañe certificación de la Jefatura Agronómica correspondiente: de que en sus tierras han concurrido las circunstancias expuestas.

Por ser de absoluta necesidad conocer en el momento de realizarse las peticiones del beneficio sobre trigo, a qué tipo corresponde el cereal sembrado, dentro de los señalados con los números I, II, III, IV y V, en el artículo quinto del Decreto de 3 de junio de 1955, harán constar en las instancias que suscriban los cultivadores peticionarios el tipo del cereal sembrado y la modalidad de las tierras a que se refiere la petición (arranque voluntario de viñedo; desecación y saneamiento de lagunas; zonas sujetas a concentración parcelaria; secano o regadío).

El historial agronómico que se refiere el último párrafo del capítulo séptimo de la Circular 1-56 se exigirá solamente en los casos en que la duración del plazo propuesto relacionada con la fecha del certificado de aptitud, permita suponer la caducidad del derecho al beneficio.

Queda modificada la redacción del artículo octavo de la Circular 1-56, en el sentido de que no se exigirán por triplicado, las certificaciones agronómicas o copias de las mismas que han de acompañar a las instancias, siendo éstas únicamente, las que han de ser presentadas en tres ejemplares en la Delegación Provincial.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados.

Palencia, 7 de abril de 1956.— El Gobernador Civil, VICTOR FRAGOSO DEL TORO.

MOSAICOS GRAJAL
OBRAS Y CONSTRUCCIONE
Cementos, yesos, cañizos, azulejos, fregaderas, tuberías, etcétera
Precios económicos
ALMACENES: Ignacio Martínez de Azcoitia, 15. Teléfono, 2297
PALENCIA

La participación de Palencia en la Feria Internacional del Campo

El lunes se celebrará una importante reunión en el Gobierno Civil

Para el próximo sábado se anuncia la Asamblea Plenaria de la Cámara Oficial Sindical Agraria, que será presidida por el Secretario Nacional de Hermandades, señor Carrilero

El próximo lunes, a las doce de la mañana, se celebrará en el Gobierno Civil, bajo la presidencia del Gobernador Sr. Fragoso del Toro, una reunión con asistencia del Delegado Provincial de Sindicatos, Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria y otras representaciones, para tratar de la participación de Palencia en la Feria Internacional del Campo, que se inaugurará en Madrid el próximo día 23 de Mayo. Esta reunión es de la máxima importancia, por cuanto se aspira a que el nuevo pabellón representativo de nuestra Provincia en dicho Certamen, sea un claro exponente de toda la riqueza agrícola, ganadera e industrial de la misma, a cuyo fin se requerirá la colaboración entusiasta y decidida de todas las empresas importantes y tradicionales de Palencia.

Emblema alegórico de la III Feria Internacional del Campo, galardonado con el Primer Premio y del que es autor don Rafael Lozano Prieto.—(Foto Mamegam).

ANTE LA ASAMBLEA PLENARIA DE LA CAMARA.— Del mismo asunto se han ocupado hoy la Permanente y el Cabildo de la Cámara, habiendo estado presentes a la reunión los miembros de la Junta, uno por Distrito. Se estudió también la ultimación del concierto sobre el arbitrio de la Diputación y la preparación de la Asamblea Plenaria de la Cámara, que congregará en Palencia más de 800 campesinos.

En la misma Cámara se reunirá el lunes el Grupo Remolachero y el sábado tendrá lugar la citada Asamblea, para la que se convoca a los labradores por la Circular que transcribimos:

«El sábado día 14 de los corrientes a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en el Salón de Actos de la C. N-S. (Teniente Velasco, 6, planta baja), se celebrará la Asamblea Plenaria de la Cámara Oficial Sindical Agraria, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 18 de abril de 1947, que regula el funcionamiento de esta C. O. S. A.

La Asamblea se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Liquidación del ejercicio económico de 1955.

3.º Presupuesto extraordinario para el año 1956.

4.º Aprobación, si procede, del concierto con la Excma. Diputación Provincial para el pago del arbitrio provincial del trigo, cebada y centeno.

5.º Feria del Campo.

6.º Ruegos y preguntas.

La Asamblea será presidida por el Secretario General de la Junta Nacional de Hermandades, don Francisco Carrilero y autoridades y jerarquías provincial.

Como siempre esperamos de todos el máximo de colaboración, haciendo acto de presencia y tomando parte activa en las deliberaciones.

Es deseo de esta Cámara que acudan no sólo los Jefes y Secretarios de las Hermandades, sino también los Jefes de las Secciones Económicas y Sociales de las mismas, siempre que sea posible.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 7 de abril de 1956.— El Secretario, José María Morrondo. Visto Bueno, el Presidente de la Cámara, Antonio de Arana».

Pronósticos del señor Manuel para esta semana

※ Se espera tiempo variable y poco estable, aunque algunos días caliente el sol.

※ La inseguridad del tiempo podrá encajarse del 11 al 20, en que aparecerán nublados que darán algunas chaparradas, quizá pequeñas granizadas locales, y hasta es posible que en las zonas montañosas se produzcan las últimas nevadas del año.

Perineumonía Bovina en Palencia

Se declara extinguida la Peste Aviar en Villarramiel

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR NUMERO 24. — En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 del Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la epizootia de Peste Aviar, en el término municipal de Villarramiel, cuya existencia fué declarada oficialmente con fecha 23 de diciembre de 1955.

CIRCULAR NUMERO 25

Habiéndose presentado la epizootia de Perineumonía Bovina, en el ganado existente en el término municipal de Palencia; en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 134 del vigente Reglamento de Epizootias de 4 de febrero de 1955, se declara oficialmente la existencia de dicha enfermedad.

Señalándose como zona infecta los establos de don Gabriel Martín Bravo; como zona sospechosa todo el término municipal de Palencia.

Las medidas sanitarias que han sido adoptadas son las consignadas en el Capítulo XXXV del Reglamento de Epizootias vigente. Por su importancia se transcribe lo dispuesto en el artículo 295: «El transporte y circulación de animales de especie bovina procedentes de zona infecta y sospechosa, deberá autorizarse por los Servicios Provinciales de Ganadería, permitiéndose únicamente entre lugares de dicha zona o para ir directamente al matadero o a centros oficiales de investigación, y adoptándose, en tal caso, las debidas precauciones para evitar todo peligro de difusión del contagio».

El Gobernador Civil, VICTOR FRAGOSO DEL TORO.

Normas para el cumplimiento de la Ley de concentración parcelaria

Orden conjunta de los Ministerios de Hacienda y Agricultura

Una Orden conjunta de los Ministerios de Hacienda y Agricultura, dicta normas para cumplimiento de la ley de concentración parcelaria, de 10 de agosto de 1955.

El Servicio de Concentración Parcelaria, en cumplimiento del artículo 59 de la ley de concentración parcelaria, texto refundido de 10 de agosto de 1955, deberá remitir a la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial los planos de las concentraciones de cada zona, al mismo tiempo que son enviados a los Registros de la Propiedad.

El mantenimiento de la riqueza imponible durante el plazo de 20 años establecido en el artículo 59 de la ley de 10 de agosto de 1955, sólo se entenderá referido a la totalidad del término municipal cuando el perímetro de éste coincida con el de la zona concentrada. En otro caso afectará solamente a la zona que haya de ser objeto de concentración.

La prohibición contenida en el segundo párrafo del artículo 59 de la ley de concentración parcelaria, no impide la realización de trabajos catastrales encaminados a determinar más equitativamente las bases tributarias de la Contribución Territorial, sino tan sólo que el resultado de los mismos en cuanto pueda ser determinante de la riqueza imponible de la zona, quedará en suspenso durante el plazo señalado en el indicado precepto legal.

En el supuesto de que se lleven a cabo en la zona los referidos trabajos catastrales, se procederá a valorar las parcelas tal y como hayan quedado después de la concentración, pero el valor que se fije a las mismas se multiplicará por el coeficiente obtenido dividiendo la riqueza imponible total que la zona tenía por la que resulte de los nuevos trabajos.

Una vez reflejada en el Catastro la nueva ordenación de la propiedad, se procederá a recargar la riqueza imponible de las fincas resultantes de la concentración en un cinco por ciento, según establece el párrafo tercero del artículo 59 de la ley de concentración parcelaria. No afectará el indicado recargo a las fincas excluídas de la concentración.

Deslinde parcial de vías pecuarias en Soto de Cerrato

Dará comienzo el 22 de Mayo

Para general conocimiento de Organismos, Entidades y particulares a quienes pudiere interesar el Deslinde Parcial de las vías pecuarias existentes en el término municipal de SOTO DE CERRATO (Palencia), se comunica que, con fecha 22 de mayo de 1956, se dará comienzo a las operaciones del Deslinde Parcial, con amojonamiento y parcelación del Descansadero-Abrevadero de «El Plantío», por el Perito Agrícola del Estado don Silvino María Maupoëy Blesa, adscrito al Servicio de Vías Pecuarias, de la Dirección General de Ganadería.

Dicho comienzo de operaciones será a las once horas del precitado día.

A estas operaciones del Deslinde Parcial podrán concurrir los representantes de Organismos, Entidades y particulares que deseen asistir en defensa de sus intereses, de acuerdo con los artículos 14, 15 y 16 del Decreto-Reglamento de Vías Pecuarias, de 23 de diciembre de 1944.

El Gobernador Civil, VICTOR FRAGOSO DEL TORO.

Servicio Nacional del Trigo

TRIGO PARA PIENSOS

El Servicio Nacional del Trigo recuerda a todos los agricultores y ganaderos de España que puedan estar interesados en adquirir trigo destinado a piensos por este Servicio, que continúan indefinidamente las ventas.

Cuando en los almacenes de una provincia no haya disponibles de estos trigos, el Servicio Nacional del Trigo los situará, a requerimiento de los peticionarios, en la estación más próxima en que se deseen recibir, no cargando en ningún caso al comprador más de 10 pesetas por Qm. de trigo en concepto de gastos de transportes, aunque estos resulten superiores.

Por lo tanto, se recuerda que, con arreglo a lo dicho, el precio de venta máximo de trigo para piensos es de 385 pesetas Qm., y cuando por no existir donde se pida, exija gastos de transportes, estos nunca excederán de 10 pesetas por Qm. de trigo.

Palencia, 7 de abril de 1956. — El Jefe Provincial, PEDRO IZQUIERDO.

GALLETAS FONTANEDA
MARIA · NATINA · TOSTADA
Surtidos
FONTANEDA · CAMPOO · FAMILIAR

CRONICA AGRICOLA

El año bisiesto de 1956 dejará ingrata memoria entre agricultores y ganaderos

Puede considerarse "ahogada" una tercera parte de la cosecha cerealista

Cerrábamos nuestra crónica anterior con un interrogante respecto de los próximos meses de abril y mayo, que tanto pueden influir en el desenlace del año cerealista. Todo dependía, decíamos, de la evolución meteorológica.

La tardanza de la eclosión primaveral y la pertinacia del temporal de lluvias suponían ya, cuando redactábamos dicha crónica, una verdadera calamidad campesina, por el encharcamiento de las tierras de sembradura y el desbordamiento de ríos y arroyos, que han originado graves inundaciones en muchas comarcas, principalmente de las provincias castellano-leonesas.

Desgraciadamente, el pesimismo que ya entonces expresaban los labradores se ha visto agravado por la exacerbante persistencia del riego atmosférico. En casi todas las provincias de estas regiones se ha rebasado, con mucho, la media pluviométrica de los años normales. Las tierras están saturadas de humedad. El panorama, a finales de marzo era, ciertamente, desconsolador, sobre todo en Tierra de Campos, en la zona de Medina del Campo, Zamora y León.

Las lluvias han tenido carácter general en casi toda la Península y han afectado sin excepción al Sur, Extremadura, Centro, toda la cuenca del Duero y Galicia. Los ríos han incrementado su caudal en términos alarmantes y en muchas partes se han salido de madre.

No sólo el campo ha sufrido los daños de estas inundaciones. También los pueblos y ciudades se han visto amenazados por las aguas desbordadas. Las humildes casas de tapial características de Castilla la Vieja, se «derriten» materialmente a causa de las torrenciales lluvias y se han registrado derrumbamientos que, en más de un caso, han dejado sin hogar a modestas familias campesinas.

Los «viejos más viejos» de los lugares duramente castigados por los excesos pluviales afirman que nunca conocieron un temporal de lluvias tan dañino, oneroso y pertinaz.

Ya se ha cerrado, en las regiones meseteñas, todo resquicio a la esperanza de una posible recuperación. No queremos ensombrecer las tintas, pues no somos dados a la hipérbole y al pesimismo. La realidad, sin embargo, se impone. La cosecha cerealista, en el mejor de los casos, sólo podrá ser mediana, desde ahora, podemos considerarla como deficitaria. Por ello es de suponer que se suspenderán las anunciadas exportaciones trigueras. Las labores han estado paralizadas. Ni se ha podido sembrar los tardíos, ni binar, ni siquiera preparar los barbechos, que es lo propio de estas fechas.

No es menos adusto el panorama ganadero. Han tenido que permanecer mucho tiempo los rebaños encerrados en los apriscos, pues las tierras encharcadas no dejaban ni rastro de hierba. Se está alimentando al ganado con pulpas, paja de legumbres, alfalfa y algarrobas.

Y, a tenor de tan desfavorable coyuntura ganadera, los piensos se están «poniendo por las nubes». La posesión ya no cede la cebada a menos de 4 pesetas con saco. Escasean o están virtualmente agotadas las habas y piensos de leguminosas. Como la alimentación del ganado constituye un serio problema, no es de extrañar que se esté llevando mucho a los mataderos. Claro que todo esto puede cambiar si, como es de esperar, remite el temporal de lluvias y se inicia la reacción primaveral que puede transformar, en pocas semanas, esta situación realmente angustiosa.

Pero los daños sufridos son ya irremediables y en algunas provincias se considera «ahogada» por las aguas cuando menos una tercera parte de la cosecha cerealista. Son muchos los miles de hectáreas inundados y, como las siembras de ciclo corto no han podido realizarse, puede comprenderse que la economía campesina ha sufrido un fuerte quebranto.

Por ello, muy justamente, en algunas provincias se pide auxilio y moratorias en la contribución, pues los daños del «año húmedo» —así se recordará mucho tiempo el malhadado año bisiesto de 1956— han sido realmente catastróficos.

Estas son las impresiones, nada halagüeñas, que hoy podemos transmitir. ¿Cambiará el sombrío panorama en las próximas semanas?... Esto es lo que queda por ver y es de desear.

JUAN DEL AGRO

Préstamos hasta un total de 150 millones a los labradores del litoral mediterráneo damnificados por los temporales

10.815.000 ptas. concedidas en la última sesión del Servicio Nacional del Crédito Agrícola

Para evitar en lo posible la situación de paro laboral derivada del rigor de las condiciones meteorológicas a que se ha visto sometida la agricultura de la zona mediterránea, un Decreto del Ministerio de Agricultura ha autorizado al Servicio Nacional del Crédito Agrícola para formalizar con el Instituto Nacional de Colonización, un concierto de préstamo por un plazo de diez años y sin que la cuantía de la operación rebase la cifra total de 150 millones de pesetas ni, sumada a importe de los préstamos concedidos en aplicación del Decreto de 10 de agosto de 1954, exceda del 5 por ciento del total de las cantidades puestas o que se pongan a disposición del citado Servicio por la legislación vigente.

Todas las cantidades recibidas por el Instituto en virtud del convenio, se dedicarán a la concesión de anticipos reintegrables para auxiliar a la realización de obras o mejoras de interés local en fincas rústicas situadas en las provincias del litoral mediterráneo. Estos préstamos devengarán un interés anual del 2'75 por ciento y serán reintegrados en diez anualidades sucesivas.

PRESTAMOS DEL SERVICIO DE CREDITO AGRICOLA

A diez millones ochocientas quince mil pesetas, ascienden los préstamos otorgados por la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, en la reunión que acaba de celebrar.

A las Secciones de Crédito los préstamos ascienden a 10.515.000 de pesetas y el otorgado a una Cooperativa a trescientas mil.

Los concedidos a Secciones de Crédito son Roquetas de Mar de Almería, ochenta mil; Moratalla de Murcia, dos millones; Yatova de Valencia, un millón cuatrocientas mil; Cervera del Maestre de Castellón, quinientas mil; Constantí de Tarragona, dos millones; Maspujols de Tarragona, ciento treinta mil; Belltall Pasanant de Tarragona, ciento cincuenta mil; Luco de Giloca de Teruel, seiscientas mil; Baguena de Teruel, seiscientas mil; Baguena de Teruel, un millón quinientas mil; Bureta de Zaragoza, seiscientas mil; Salas Bajas, de Huesca, ciento diez mil; Floresta de Lérida, cuatrocientas mil; La Coruña, ciento setenta mil; Caltojar de Soria, ciento veinticinco mil; Santa Cristina de la Polvorosa, Zamora, quinientas mil pesetas y a la Cooperativa de Grañena de las Garrigas, Lérida, trescientas mil pesetas.

Servicio de la Patata de Siembra

Delegación de Vitoria

Se pone en conocimiento de los agricultores productores de patata de siembra de esta provincia, que la Junta determinadora de precios de patata de consumo, constituída a tenor de lo establecido en la Orden del Ministerio de Agricultura de 26 de noviembre de 1953, ha acordado que el precio de compra que ha estado en vigor para la patata de consumo, en las zonas de siembra de la provincia de Palencia durante la segunda quincena de marzo, ha sido el de 1'75 pesetas el kilo.

Vitoria, 5 de abril de 1956.—El Delegado del Servicio, **Juan Arrugaeta.**

Dé prestancia y garbo a su cotidiano vestir, llevando gabardinas y trajes de la gran CASA MARTIN MAYOR, 86

Montes de utilidad pública declarados en estado de deslinde

Por el Distrito Forestal de Palencia, han sido declarados en estado de deslinde los montes de Utilidad Pública siguientes:

Partido Judicial de Baltanás

E-10. «La Dehesa», de Tabanera de Cerrato, término de Tabanera.

E-13. «La Tiñosa», de Vertavillo, término de Vertavillo.

E-14. «Valdelobos», de Vertavillo, término de Vertavillo.

Partido Judicial de Cervera

1. «Aguilar», de Aguilar de Campoo, término de Aguilar.

38. «Monte Mayor», de Salcedillo, término de Brañosera.

40. «Mata del Cuervo», de Valberzoso, término de Brañosera.

Partido Judicial de Palencia

232-A-1. «Torozos», de Santa Cecilia del Alcor, término de Santa Cecilia.

Partido Judicial de Saldaña

254. «El Soto», Fresno del Río, término de Fresno del Río.

Animación en el mercado de Villarramiel

VILLARRAMIEL. — El miércoles registró Villarramiel la mayor concurrencia hasta ahora en sus mercados semanales, tanto de personal como de productos. Rigieron los precios siguientes: queso cincho, 23 pesetas; queso largo, de 20.50 a 21; cebada, 4; avena, 3'90-4; almortas, de 3.60 a 3.80 y lechazos, 17.—El Corresponsal.

M.C.D.2022

Marcado signo de animación en los mercados cerealistas

La cebada, con tendencia alcista, ha llegado en Carrión hasta 4'20 pesetas kilo

Las concentraciones ganaderas se incrementan, así como las operaciones, con abundante oferta, que hace flojear los precios

En este flujo y reflujo de la animación mercantil, esta semana ha tenido marcado signo alegre, operándose bastante y con tendencia alcista, especialmente en la cebada.

CEBADA. — Se vendió a 3'90 con saco, en estaciones de Castilla; algo menos en La Mancha.

AVENA. — A 3'80, con saco.

CENTENO. — Se cede a 3'40, con envase, en Castilla, y de 3'30 a 3'40 en Aragón y La Mancha.

YEROS. — Por vagones, se venden desde 3'60 a 3'65, con saco.

ALGARROBAS. — En Castilla, han realizado operaciones de 3'80 a 3'90 con envase.

MAIZ. — Apenas hay ofertas, pidiéndose las pocas circulantes a 4'20 los híbridos buenos en líneas de Lérida, y a 4'35 los andaluces y gallegos.

HABAS. — También escasea la oferta, que no cede a menos de 5'25 las anchas, y a 5 las mazaganas.

ALMORTAS. — Lo que se ofrece viene de 3'60 a 3'70 con envase, en Castilla.

GARROFAS. — A 1'95 la troceada, en Castellón y Valencia; y a 1'85 la molida, con poca oferta.

SALVADOS. — De 3'30 a 3'60 la tercerilla con saco, por Palencia; cuarta, a 2'95.

PAJA. — De cereales, en pacas de 22/23 kilos, a 9 pesetas, y de 23/25 kilos a 10'50, en líneas de Palencia; de algarrobas, en pacas de 19/20 kilos, a 20, por Medina del Campo; paja de trilladora, en pacas de 19/20 kilos, a 8 pesetas en Medina del Campo.

ALFALFA. — Por estaciones de Rioja, Navarra y Aragón, se cede a 1'90.

PULPAS. — A 2.000 pesetas, se cede la tonelada, en las fábricas de Venta de Baños, Aranda de Duero, Monzón de Campos, Veguellina, Burgos y Vitoria; a 2.050, en Toro, Benavente y Poveda; a 2.100, en Terrer; a 2.200, en La Bañeza. En Palencia, la pulpilla se vende a 1.250.

GANADOS. — Ya empiezan a desperezarse los mercados, incrementándose las concentraciones y las operaciones; no obstante, se observa cierta flojedad en los precios, pues la abundante oferta, hace desmerecerlos. Los pastos, quemados por las pasadas heladas invernales, con la lluvia abundante caída, empiezan a mejorar.

EL MERCADO DE CARRION

CARRION DE LOS CONDES. — (Por teléfono). — El mercado del jueves, estuvo muy animado, y se vendieron todos los productos presentados, especialmente piensos y leguminosas. Puede cifrarse de 12 a 15 vagones de artículos, los vendidos. Los precios, que se cotizaron en alza, fueron los siguientes: Cebada de 4'15 a 4'20 pesetas kilo; avena, de 4 a 4'10; muelas (almortas), a 5; titarros, a 3'50; veza, a 3'80; centeno, muy solicitado y con pocas existencias, a 3'60; habas, a 4'55; esparceta, a 3'60; titos verdes, a 3'90 y a 4; fréjoles, a 5'80 y 5'90; alubias grandes, a 10, y garbanzos a 5 y 6 pesetas.—**El Corresponsal.**

FERIAS Y MERCADOS NACIONALES

VITORIA. — En el mercado, el cebón tuvo un aumento de precio de consideración, bajando algo el porcino.

Las crías de ganado de cerda, de 225 a 425 pesetas cada una; los primales, de 600 a 950; los de engorde, de 1.200 a 2.200; el cebado, de 18 a 20 pesetas kilo, en vivo.

La pareja de bueyes de trabajo, de 17.000 a 24.000 pesetas; la de novillos de 11.000 a 16.000.

El cebón se vendió de 26 a 28 pesetas kilo, en canal; y alguno, hasta 30. La ternera, de 37 a 40. El ganado equino, de 6 a 9. Los corderos, de 18 a 20.

BURGOS. — En el mercado, tendencia alcista. Por una pareja de bueyes de trabajo se pagaron, de 19.000 a 23.000 pesetas; pareja de vacas de trabajo, de 14.000 a 16.000 pesetas, bueyes para carne, de 13 a 13'50 pesetas kilo en vivo, lo mismo que la vaca, ternera, a 13 pesetas.

Las ovejas con cría se cotizaron, de 750 a 850 pesetas; ovejas para carne, entre 10 y 11'50 pesetas kilo; lechazos, de 17'50 a 20 pesetas; cerdo gordo, de 19 a 20 pesetas; cerdo, de 40 a 50 kilos cabeza, 1,000 pesetas; de 30 a 40 kilos, 900 pesetas; lechales, 550 pesetas, y arroberos, 400 pesetas.

LUGO. — En la última feria se ha observado un sorprendente descenso en el precio del ganado vacuno, y más concretamente en los terneros, ya que las cotizaciones no subieron de las 18 pesetas kilo en vivo. Las vacas de sacrificio, que se vendieron entre las 9 y 10 pesetas kilo en vivo, y las de vida se cotizaron entre 7.000 y 12.000 pesetas.

Los cerdos cebados, a 20 y 21 pesetas kilo.

MEDINA DEL CAMPO. — Mercado desanimado por el mal estado de las carreteras a causa de las lluvias.

Las ovejas emparejadas se vendieron de 645 a 740 pesetas; las ovejas castellanas grandes y gordas, de 445 a 530; las ovejas churras, de buena presentación, de 340, a 400; ovejas salmantinas, de 330 a 410; ovejas de deshecho, de 285 a 335; ovejas para matadero, de 160 a 190; y los lechazos, de 13 a 16'50 pesetas el kilo al vivo.

EL VINO SUBE

El mercado de vinos sigue calmado, no obstante la mayor animación presentada con respecto a semanas anteriores, lo que es propio de la época del año que atravesamos.

Hay alza en Cataluña y La Mancha.

He aquí los precios que rigen:

TARRAGONA. — Blanco, de 11 grados, viejo, a 18'25 pesetas, y nuevo, a 18'50 pesetas y de 13 grados, viejo, 19'25, y nuevo, 19 pesetas. Tinto de 11 grados, viejo, 16'25 pesetas, y nuevo, 16 pesetas. Bajo Priorato, de 15 grados, viejo, 19 pesetas, y nuevo, a 17'25. Alto Priorato, de 16 grados, viejo, a 19, y nuevo, a 17'50. Alcohol de 96 grados, a 19 Ptas. litro. Villafranca del Panadés. Blanco, 11-12 grados, a 18'25 pesetas; tinto, de 11 grados, a 17. Claretes y rosados, a 16 pesetas. Valls. Blanco, de 12-13 grados, a 18'50 pesetas, y tinto, a 17'25, en alza ambos de 0'25. Todo pesetas hectogrado.

LA MANCHA. — En la mayoría de las plazas manchegas se ha operado un alza de dos reales en grado y hectolitro. Los precios en las que es habitual, las cotizaciones más bajas oscilan entre 16'75 y 17, y en las más altas llegan hasta 18'50 pesetas. Las existencias son inferiores a las de otros años.

PULVERICE SUS CAMPOS CON EL MAS PODEROSO DE LOS HERBICIDAS DE TIPO HORMONAL

CORNOX "D"

2, 4-D ACIDO

LOGRARA, CON SU EMPLEO, DESTRUIR LA RAIZ DE LAS MALAS HIERBAS, ELIMINANDO PERDIDAS Y TRABAJO INUTIL

CORNOX "D"

El herbicida selectivo de tipo hormonal que se ofrece con la garantía de preparación de los LABORATORIOS COCA, S. A., de Salamanca, bajo procedimientos originales de BOOTS PURE DRUG CO. LTD., de INGLATERRA, distribuidos en España exclusivamente por SARACHO Y CIA., S. A. MARQUES DE URQUIJO, 22.—MADRID

Delegación para Palencia:

Unión Territorial de Cooperativas del Campo

MAYOR, 15

HABLAN LOS LABRADORES

LAS HUEBRAS

Por MODESTO ALONSO EMPERADOR

POCO tiempo hace que leímos en los periódicos una breve información, de cuya veracidad no respondemos, por la que se nos contaba que alguien había tenido la suerte de encontrar en determinado punto de América (como quien dice «según se va por la derecha»), un curioso poblado de indígenas nativos con señales seguras de hacer vida «primitiva». Aparte de lo sorprendente que resulta el saber que un solo centímetro cuadrado de nuestra madre Tierra no haya sido colonizado o desbaratado, nos causó mayor asombro la misma noticia cuando añadía que aquellos desdichados mortales no conocían la rueda. ¡Qué espantosa vida la suya!

Nuestra civilización se rebela frente a un insulto tan grosero, dirigido contra la sabia humanidad, y pronto se organizará una expedición que, en nombre de fraternales principios, les llevará leche en polvo y relojes de pulsera y removerá las entrañas de la Tierra con orugas mecánicas, robando a los pobres indios la tranquilidad, comiéndoles sus ganados, quemando sus miserables chozas y dispersándoles para aniquilar su raza, por el horrible delito de no conocer la rueda.

Porque el invento de ese artilugio mecánico redondo, con un agujero en su centro, ha dado a la humanidad el progreso mecánico, aparte de muchos dolores de cabeza, y, no sería posible la industria, pesada o ligera, sin que antes se hubiera discurrido el movimiento circular, los engranajes, los volantes, las ruedas.

Aunque todavía hay gente que se arrastra, estamos convencidos de que es mucho mejor ir sobre ruedas y, en apoyo de nuestra opinión vemos innumerables mortales cabalgando a todas horas sobre cacharros de acero, de aluminio o de hojalata, con tanta profusión como prisa. Claro que para esta humanidad civilizada el uso de la rueda es hoy un vicio como el del tabaco y, como todos los vicios, acarrea males sin cuento. Ya no se puede caminar sin correr el riesgo de que le destripen a uno en el camino y los reglamentos son más bien teorías que sólo se llevan a la práctica cuando se tiene de frente a un armatoste más grande. Nosotros envidiamos la tranquilidad de que hasta ahora gozaban aquellos indios que no conocen la rueda.

Nos ha tocado asistir, porque quiso Dios traernos a este mundo, a la transformación de los sistemas de transporte rural y recordamos los antiguos carromatos con que se hacían las «huebras». Aquellos carros de varas, pesados en extremo, llevaban colgando profusión de cadenas y «estrinques» para nivelar el peso y eran arrastrados, con parsimoniosa lentitud, por una reata de esqueletos vivientes, que tal parecían aquellas mulas de visibles costillas cuyo espinazo semejaba una sierra. Y más de una vez «atestaban» en los lodazales pueblerinos, que carecían de firme, dando motivo a aquellos espectáculos con los que se ha puesto muchas veces a prueba la paciencia divina y la bestialidad humana.

Recuerdo que una vez las ruedas de un carromato vacío se habían hundido casi hasta la maza, a fuerza de «cuartear» para sacarle. Ya enronquecían las gargantas de todos los que trataban de animar al impotente ganado y se agotó el recurso de pinchar el vientre de las mulas con el palo de la tralla, después de haberles dado descomunal paliza. Todo fué inútil, y significativas miradas se dirigían al señor cura que también presenciaba el inhumano martirio. Nosotros le oímos decir en voz baja: «Ahora sale» y se retiró a su domicilio. Y, en efecto, tan pronto como se oyeron unas asquerosas blasfemias, el carro salió de su atasco por un esfuerzo supremo de aquellos esqueletos. Es posible que las mulas pensaran que, a continuación, se abriría la tierra o que se hundiría el cielo.

—Es que se acababa la paciencia con aquellos «jamelgos» y ya ve «usté» que «uno» es así, que no sabe hablar de otro modo.

—Pues hay que aprender. Y, díganos, ¿usted tuvo un carromato destinado al transporte, no?

—Sí, le tuve y «entavia» le tengo, por si acaso.

—¿Tiene usted esperanzas de volverle a usar?

—«Puá» que sí, y, mientras, no come.

—¿Qué transportaba usted?

—«Pos» piedra «pa» las carreteras o trigo «pa» las fábricas. Pero si «viá» las fatigas que se pasaban...

—¿Se pagaba bien el transporte?

—«Pa» morirse de hambre. Un «cacho pan» y un «arengue» era lo que se podía comer «en» sin parar en el camino, y el «ganau» mucha paja con poca cebada. No crea que pasaba lo de ahora que los camiones hacen millonarios.

—Pues, ahí lo tiene. Los camiones han terminado con las antiguas huebras de carromato.

—Ya llegará el desquite. ¿No ve «usté» que «to» esa chatarra se «tié» que «espanzurrar» un día y no andan «en» sin gasolina? Algún día habrá que volver a las andadas. Por eso conservo el carro viejo.

—Nos llama la atención esa previsión por su parte. Es posible que agotemos las entrañas de la Tierra, de tanto chuparla. Y tiene usted razón, porque, en los tiempos difíciles, no es la inteligencia, sino las bestias quienes hacen más dinero.

MOSAICO "El Suplemento Agrícola" en Saldaña

Crisis en la Ganadería.- Interesante charla de don Arturo Argüello, en el Instituto Laboral sobre "Inseminación artificial"

Por DARIO QUINTANA MACHARGO

Nuestro buen amigo, don Benito Cardeñosa, agricultor y ganadero de los que tienen por lema: "Antes sin orejas que sin ovejas", está preocupado porque, aunque con sus orejas nadie se mete, a sus ovejas se las hace la vida imposible por la constante merma de pastizales y teme verse en el trance de tener que deshacerse de ellas como otros han hecho. Todos me dan la razón —dice— y nadie pone el remedio.

Hace un estudio de lo que la repoblación forestal ha producido a este Ayuntamiento durante más de veinte años, y lo que la parcelación produce, para demostrar que la de la ganadería no sería inferior en ningún caso a cualquiera de ellas. Le parece bien armonizar los intereses generales porque no es lógico que "unos vendimien para que otros coman las uvas".

Compartimos su opinión en muchos aspectos, pues creemos que la ganadería necesita la mayor protección posible para resolver el problema que se presenta con la escasez de carnes, pues, de seguir así, aquel que dijo que sólo es para millonarios, se habrá quedado corto en un futuro próximo y se confirmarían los temores de otro amigo, farmacéutico, —pesimista por naturaleza— a quien no le sorprendería verse despachando filetes de ternera sólo por prescripción facultativa.

Las consecuencias de esta crisis ha salido ya del ámbito de ganaderos y consumidores, afectando a cuantos intereses están relacionados aunque sea indirectamente con este problema y así vemos que mientrras en este Ayuntamiento han subido el impuesto sobre bebidas alcohólicas de 124.100 pesetas el año pasado a 143.000 en este, el de la carne y entrada en el ferial de ganado, han bajado desde 45.000 y 18.050 respectivamente, a 36.600 y 15.665 en el mismo tiempo.

Como es natural, los animales domésticos destinados a la alimentación humana, siguen el mismo ritmo y han dado motivo para que un ingenioso joven de los que nunca faltan en este saladísimo pueblo, haya hecho un comentario humorístico pero exacto en el que dice: "Ayer comprabas una gallina sin preguntar el precio. Hoy, preguntas el precio y se te pone la carne de gallina".

UNA CHARLA INTERESANTE

El culto veterinario don Arturo Argüello, profesor de este Instituto Laboral, ha dado una interesante charla en uno de los salones de dicho Centro sobre el tema "La inseminación artificial". Concurrieron numerosos ganaderos de esta región que siguieron con interés la amena disertación.

Demostró las ventajas de este sistema comparado con el de la monta natural, ya que elimina las enfermedades contagiosas y eleva al máximo el número de crías que se pueden obtener de esos magníficos sementales que la Dirección General de Ganadería recomienda y pone a disposición de los ganaderos, por ese nuevo procedimiento, para la mejora de la ganadería tanto para la producción lechera que aquí es muy baja, como para la obtención de carne que tampoco es buena. Como dato significativo anotamos que de un solo ejemplar macho de la raza ovina, se consiguieron 18.000 crías y de un semental de la bobina, 1.500.

Lee datos estadísticos que evidencian la buena acogida que la inseminación artificial ha tenido en el mundo entero y por ellos vemos que ya en 1936, con procedimientos más rudimentarios, se hicieron en Rusia seis millones de inseminaciones por vía de prueba y pasaron de golpe a los sesenta millones al ver los resultados logrados.

Dijo también, que en tres años que llevaba residiendo en Saldaña, había estudiado el problema ganadero y por donde había que empezar la mejora de la raza, habiendo llegado a la conclusión de que en el ganado vacuno que es aquí el más interesante, la "Ratina" es la más conveniente y para la mejora de la especie lechera, los sementales traídos de la entidad que ha conseguido ser la campeona en este aspecto, que tiene la residencia en los Estados Unidos. Esto es lo que ha recomendado y lo que, con arreglo a este criterio, se hará la inseminación en el Centro autorizado en esta villa.

Al final fué muy aplaudido y felicitado.

En la presente temporada

I. G. DIARIO-DIA

le ofrece las últimas novedades y creaciones:

Misalitos de todos los tipos

Rosarios de Nácar, Nacarina, Plata filigrana y bola lisa, Coralina, Perla, etc.

Cordones-Cadenas y Cruces

ESTAMPERIA PARA RECORDATORIOS
Verdaderas preciosidades en infinidad de modelos

ARTICULOS DE REGALO PROPIOS PARA COMUNIONES

Visite

I. G. DIARIO-DIA

El número de Abril de la revista "MIES"

Acabamos de recibir el número correspondiente al actual mes de abril de la Revista «Mies», que edita la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Palencia en beneficio de sus afiliados.

Esta interesantísima Revista que se halla ya en su tercer año de publicación, ha conseguido un merecido prestigio en el ámbito de la Prensa agrícola nacional, por su cuidadísima presentación y el interés palpitante de su texto que aborda todos los aspectos relacionados con la Agricultura y la Ganadería.

Son básicos de la Revista los «Consultorios jurídico-social agrario», a cargo de un notable jurisconsulto especializado y el «Consultorio Técnico», que dirige un prestigioso Perito agrícola.

En estas secciones se responde cumplidamente a las preguntas de los agricultores sobre las respectivas materias, lo que representa un eficiente servicio que por sí sólo justifica la suscripción a esta magnífica Revista.

He aquí el sumario del número de abril:

Editorial: La Cooperación española y la política agraria. — De lo que se habla: Un buen balance. — No ignores la ley: Reseña legislativa del mes de marzo. — Brújula de los mercados: Informaciones directas y exclusivas de los corresponsales de MIES. — En la reunión nacional de las Cooperativas del Campo se trataron interesantes asuntos. — La Agricultura en el mundo. — La producción de lluvia artificial y la conservación atómica de patatas.—Consultorio jurídico-social agrario. — ¿Qué le interesa saber? — Consultorio técnico. — Ganadería: Cómo debe realizarse el marcado del ganado lanar. — Ganado para leche y carne. — Equipos técnicos para la conservación del suelo agrícola. — La lucha contra las hormigas.—La mujer y la casa.—Para que lo sepas (Curiosidades y amenidades). — Crónicas de los corresponsales de MIES, etcétera.

RECORDATORIOS, ESTAMPERIA GENERAL, EN I. G. DIARIO-DIA

¡ULTRAFIJOS!

Son los componentes químicos con los que ha sido posible crear el

Rojo impermeable ULTRA-FIJO

Lápiz y Fijador en un solo producto. Tonos modernísimos. Anaranjados - Rosas - Corales. El lápiz de labios.

Fijo, Fijo, Fijo... ¡ULTRA-FIJO!

ALMORRANAS - VARICES

FISURAS, FISTULAS, PICORES, etc. Tratamiento radical sin operación. El especialista de Madrid, Doctor Muñiz Sosa y la practicante, señorita Mary Carmen Sánchez (única ayudante del fallecido Doctor Subirachs), se encuentran como años anteriores en Palencia del 10 de abril al 15 de mayo. Consulta de 10 a 2 de la mañana en el «Hotel Castilla».

AVISO

Teniendo necesidad Electra Popular Vallisoletana, S. A., de hacer unas reparaciones en la Subestación de Avda. Casado del Alisal, se pone en conocimiento de los señores abonados de esta Sociedad, que en la mañana del próximo domingo, día 8 del corriente mes, de diez a doce horas, habrá un corte de corriente que afectará a la población y pueblos de su suministro.

Independientemente de este corte habrá otro de 9 a 17 horas en sectores de carretera Santander, Careavilla, Barrio del Cristo, carretera Grijota y camino San Román.

Palencia, 6 de Abril de 1956.

ORDENE EL TIEMPO CON UN RELOJ marca **"SALAMANCA"**

AÑO PLUVIOSO, AÑO TORMENTOSO

Por Felipe C. Frías

Todo lo material no tiene una muerte plena, no desaparece, se transforma en mutaciones que guardan analogía con su natural primario: así las erosiones movidas por las aguas turbulentas al rodar por barrancadas vertiendo en los desniveles de los ríos trocan, en distancias más o menos lejanas, las oquedades y bajos remansos, en islotes e istmos; extendiéndose este trueque también en las simas marinas de los Océanos.

El exceso de lluvias padecidas tendrá su causa natural, ignorada o que pretendemos indagar calculando efectos en las causas ya sidéreas, ya químicas, con trastorno de nuestro sosiego ignaro, para formar una idea veraz y comprensible de lo que acontece en la atmósfera de nuestro planeta por el inusitado rodar nuboso.

Pensando un poco sin estar muy instruído en meteorología se puede afirmar dada la exuberancia de humedad existente en estas zonas, cuando el sol, en las estaciones venideras emita sus rayos de luz más ardientes por ser verticales, con días largos y noches calurosas, vendrán, no cabe duda, evaporaciones acuosas formando cúmulos de nubes siempre tormentosas en esta época del año que sino se desplazan por el empuje de algún viento hacia el Océano habrá copiosas precipitaciones largas y tonantes, tétricas si se cruzan vientos fuertes y helados productores del granizo.

Por mi experiencia personal atestiguada en numerosos tratados antiguos y modernos de radiestesia, hay espacios o lugares en la tierra, neutros, indemnes a la influencia eléctrica del rayo, nunca allí habrá descargas magnéticas: es inútil poner buenos conductores o pararrayos donde naturalmente no hacen falta.

VOZ DEL CAMPO

ARBOLES CONTRA LA EROSION

Escribe Don Luis Cepeda, Jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Baltanás

Desde este cerro de San Antón al que podríamos denominar balcón del Cerrato, tendiendo la vista hasta más allá del Pisuerga y por arriba, hasta Nuestra Señora de Garón, Valle triste y desolado sin más vegetación cuando llega el estío, que las márgenes de sus arroyuelos, ni más árboles que las dos líneas paralelas y a intervalos de la carretera. Bien se deja ver el abandono porque han pasado estos cerros, de espaldas al Ministerio que les representaba. Y de esta manera corrieron las aguas a velocidades vertiginosas del cerro al llano, abriendo con sus torrenteras cárcavas profundas, que en alubión terminan en ramblas, que anegan las tierras buenas y arrastran al mar el poco fertilizante que queda y tanto se necesita para el pan nuestro de cada día.

Hoy la cosa ha cambiado gracias a nuestro gran Cavestany, con la serie de nuevas leyes en favor del campo, que todos conocemos: "Concentración parcelaria". "Repoblación forestal". La de "Fincas manifiestamente mejorables". "Protección del suelo contra la erosión". "Crédito y Capacitación Agrícola" y otras muchas que huelga enumerar. Pero el Estado no puede implantarlas todas a la vez, hace falta protección y estímulo por parte del labrador porque para nosotros fueron creadas y con nosotros para España. Es necesario reclamarlas hasta conseguir llevarlas allí donde ocho o diez hermanos, cincuenta o más vecinos adquieren una o más fincas ya en herencia, compra o en renta y la dividen en tiritas que semejan a las serpentinas del fenecido carnaval, luego unas sembradas, otras barbechas, unas verdes, otras rojas y blancas con más colores que el arco iris, y que si se quiere, desde lejos son bonitas pero de cerca son una tragedia y así terminan algunas veces y cuando menos en litigios y altercados. Como quiera que en estas parcelitas no cabe la yunta al través, forzosamente hay que arar a la larga y cuando está en declive o ladera, cada surco son otras tantas canalejas que cuando llueve vierten en la finca del vecino de aquel que quizá no le dejamos que vertiera ni un solo reguero de su tejado en el nuestro. ¿Por qué esta diferencia de la propiedad urbana a la rústica, cuando es mil veces mayor el daño? ¿Con qué se pagaría esto si el código lo penara? ¡Los daños son incalculables!

Hay que inculcarle al labrador la necesidad de arar a nivel aunque lleve más tiempo la labor; un surco abierto en vertical, es un ladrón de tu hacienda, que debemos evitarlo por todos los medios.

Hay que hacer la repoblación forestal si queremos conservar el suelo, ya que de ello depende el progreso de los pueblos.

Pero como les decía antes, no esperemos cruzados de brazos a que nos lo den hecho todo, que el Estado, eso sí, o las Diputaciones, proporcionen plantas asequibles o gratuítas a todo ciudadano, sin que éstas sean exóticas, ya que a las laderas las va muy bien el almendro. Y nogal para lo mejorcito del terreno, así como chopos y álamos para los arroyos.

Debe resurgir con esplendor la fiesta del árbol para inculcar a pequeños y grandes el amor al árbol y que nadie reclame el premio nupcial ni se abone subsidio alguno, ni se extienda un contrato de trigo, sin antes exhibir un certificado de las autoridades locales y guarda forestal de haber plantado siquiera cien árboles. ¿Y a dónde el que no tenga tierra? En todos los terrenos municipales haciéndoles propietarios de ellos y en su defecto en cualquier ladera que se encuentre perdida, siempre que no lo haga su dueño, aplicando la ley de fincas mejorables.

Existen en este valle del Cerrato y al que me dirijo, miles de hectáreas perdidas en las laderas y otras cultivadas que apenas devuelven la simiente. Todas éstas, plantadas en líneas a nivel y con arado reversible, obtendríamos enseguida el bancal apetecido, ayudado de charcas y más charcas hasta conseguir que cada palmo de ladera se convierta en un tiesto capaz de retener toda el agua que Dios la envíe para fertilizar su suelo al mismo tiempo que contiene la erosión; del ribazo, del abancalado forzosamente se obtendrían pastos que tanto se necesitan para una ganadería más próspera y una agricultura mejor ordenada.

Y si un día tuviésemos la venturosa ocasión de contemplar estos cerros florecidos de maravillosos bosques de almendros en flor, agarrando la tierra con sus raíces, para no dejarla escapar, asentados en sus bancales como altarcitos, rindiendo tributo al cielo por la bendición que Dios derrama sobre ellos, entonces, cuando apenas deshechas las nieves por la pujanza de la primavera, surgiera la nueva sábana blanca de los almendros en flor, ésta sería más alegre, más fresco el verano, más provechoso el otoño y con sus ramitas, más caluroso el invierno y a esta generación la cabería el honor de haber convertido en jardín un yermo inhóspito.

Y no olvidéis que para estas obras y todo lo que sea para el campo, nos espera el Instituto Nacional de Colonización con los brazos abiertos para ayudarnos moral, material y económicamente.

LAMENTO DEL AGRO

Estas sinceras líneas, aunque haya quien las juzgue de modo contrario, no tienen aspiraciones elevadas, ni siquiera modestas, son simplemente una estrofa salida del peregrino estro del pueblo. El y no yo es el que os habla. Aquí veréis sus penas y sus tribulaciones.

En mi papel de simple amanuense sólo os pido, cuando paséis vuestra vista por estos renglones, paciencia para llegar al final sin hastiaros y comprensión para imbuiros de su triste realidad.

Vivimos en los límites de la Tierra de Campos.

Nuestros terrenos no son tan feraces como aquellos que formando el granero de España se extienden más al Sur.

En los días claros, sobre el horizonte, percibimos las recortadas siluetas de las agrestes montañas que circundan la Meseta. Las Peñas, como nosotros las llamamos, son como un hito gigantesco colocado por mano ciclópea en los límites de la paramera castellana.

En nosotros acaba la llanura de Castilla y termina tal y como debe hacerlo, sin romper la continuidad de su carácter, con gente humilde, sencilla y trabajadora.

Aquí no existen grandes propiedades, ni extensas fincas ni dilatas alquerías; por el contrario, los minifundios se multiplican hasta una división excesiva de la propiedad privada.

Pero el campo es nuestra vida, él se lleva nuestros trabajos y afanes, nuestras alegrías e ilusiones, y de él esperamos día a día la satisfacción que nos compense de nuestros constantes desvelos. Asimismo el campo es nuestra historia, nuestra ciencia y nuestra poesía. En él, enhiesto, desafiante y altivo, mirando al cielo y abarcando la tierra, como un símbolo majestuoso de paz y trabajo se encuentra el cetro de nuestros mayores, al que rendimos veneración transmitida de padres a hijos con la misma fuerza de la sangre.

Trabajamos para comer y al cumplir esta ley divina nuestro espíritu es más dilatado y extenso que nuestras posesiones. Somos como las alegres golondrinas, sólo buscamos el sustento y la satisfacción de las necesidades diarias. Las características de nuestro suelo expuestas anteriormente os darán la explicación a este santo modo de vivir. Las cosechas, siempre exiguas, no permiten el atesoramiento; tan sólo la prevención en su grado más perentorio. Os daréis idea de lo que para nosotros significa el azote de una recolección menguada.

Los ojos del labrador siempre los veréis mirando al cielo, en una súplica perenne. Ora nuestro ruego sirve para alejar negros nubarrones que se ciernen sobre los sembrados, amenazando agostarlos al abrir sus vientres repletos de piedra; ora es la sequía la que fustiga la tierra agrietada y reseca, que espera, con todos los poros dilatados, la caricia fertilizante de la lluvia. Las plagas malignas, los vendavales, la deficiente granazón, las semillas arteras son solamente unas pocas de las constantes amenazas bajo las que constantemente gime el labrador.

Este año, bien lo sabéis, la lluvia se ha cernido sobre nuestros campos con desusada prodigalidad, convirtiéndoles en inmensa laguna.

Cada camino es un río y cada sendero un regato, que circundan el desesperante lodazal de los sembrados. Los granos que con tanto mimo arrojamos en la sementera, yacen hoy enterrados y cubiertos bajo el sabanil de la llanura inundada.

¿Será mala la próxima cosecha? Sin duda ninguna y con unos caracteres que vemos agravarse día a día con el repicar incesante de la lluvia en las ventanas. Este ruido es un tormento para todos y cada uno de los labradores y aquellos ojos que antaño pedían con unción el riego vivificante, hoy, con resignación, piden a Dios que el sol envíe a los campos luz y calor para evitar una tragedia que comienza a ser irremediable.

¡El campo está muerto! y su cadáver es un féretro colectivo que encierra las ilusiones, las esperanzas y la vida misma del abnegado agricultor.

Vosotros, hermanos de la ciudad, porque siempre os portásteis como tales, sabréis comprender nuestra tragedia. Quizá, y Dios lo quiera cuando leáis estas líneas, la pujante primavera nos regalará con esos días luminosos por los que tanto hemos suspirado, pero no penséis que con ellos nos han vuelto la alegría; yo quisiera poder reflejar con el debido patetismo nuestra situación pero esta tosca pluma ha colmado en esta súplica todas sus posibilidades; es como un sencillo y oculto colorín que pone en las tardes de estío su nota pobre y sincera al concierto ingente de la naturaleza.

No pedimos más que una limosna de comprensión. Venid al campo, contemplad los sembrados, sentid con nosotros y lloraréis; tendednos vuestra mano, prestadnos vuestra ayuda y el pueblo labrador, este pueblo sufrido y oculto que trabaja y reza, que sabe amar y agradecer os levantará un altar en medio de las mieses, que es donde está su corazón.

Durán BENITEZ

M.C.D.2022

FERIAS Y MERCADOS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

SALDAÑA

(MERCADOS)

TODOS LOS MARTES DEL AÑO

Los mejores de la Comarca por su gran concurrencia de ganado vacuno y de cerda, así como de toda clase de cereales, y en especial legumbres, patatas y hortalizas.

¿DONDE COMPRAR UN BUEN ZAPATO?

en ZAPATERIA SANTIAGO

EL GRANDIOSO VOLUMEN DE NUESTRAS VENTAS LE ASEGURA QUE

EN NUESTRAS ESTANTERIAS HAY UN ZAPATO PARA VD.

Nuestros precios benefician al comprador.-Mayor, número 53

SALDAÑA

(FERIAS)

LAS CANDELAS: Días 2, 3 y 4 de Febrero Ganado vacuno y de cerda
San José: Días 19 y 20 de Marzo, Ganado vacuno y de cerda
SAN ISIDRO: Día 15 de Mayo .... Ganado vacuno y de cerda
SAN PEDRO: Día 29 de Junio .... Ganado vacuno y de cerda
SANTIAGO: Día 25 de Julio .... Ganado vacuno y de cerda
SAN MIGUEL: Días 29 y 30 de Septiembre y 1.º de Octubre Ganado vacuno y de cerda
SANTA URSULA: Días 22, 23 y 24 Octubre Ganado caballar, mular, asnal, vacuno y de cerda

---

Ferias en España

EN EL MES DE ABRIL

ALAVA: Respeldiza, 28.—AVILA: Candeleda, 20; Arévalo, 13 al 15; Piedrahita, 15 al 16; Pedralbes, 7 al 9; Sotillo de la Adrada, 13 al 15.—BADAJOZ: Santa Amalia, 2 al 5; Villanueva del Fresno, 1 al 3.—BARCELONA: Rellinas, 25; Piera, 28; Malla, 29; Maullen, 29; Granollers, 11; Suria, 10.—BURGOS: Salas de los Infantes, 13 al 15; Villadiego, 20 y 21; Briviesca, 29 y 30.—CADIZ: Jerez de la Frontera, 3 y 9.—CACERES: Arroyomolinos, 18 y 20; Brozas, 20 al 22; Jaraiz de la Vega, 8 al 10; Alcántara, 15 al 16; Miajadas, 15 al 17; Sierra de la Fuente, 16 al 28.—CIUDAD REAL: Ciudad Real, 20 al 30, Feria del Libro; Brazatortas, 25 al 27.—GERONA: Blanes, 28; Almeguijar, 25.—JAEN: Andújar, 28 al 30; Baeza, día 1.—LERIDA: Mayals, 1; Pobla de Segur, 15; Seo de Urgel, 27 y 28; Verdú, 20.—LOGROÑO: Albelda, 28; Rincón del Soto, 25 al 27.—LUGO: Día 25, en Alfoz Lagos; Fonsagrada, 21; Trabada, 25.—MALAGA: Castama, 28.—NAVARRA: Elizondo, 30.—OVIEDO: Grado, 19; Boal, 12; Llanes, 23.—SALAMANCA: Fuenteguinaldo, 25 y 26.—SANTANDER: Torrelavega, 18 al 20.—SEVILLA: Sevilla, 18 al 21; Carmona, 22; Mairena, 25; Alcalá de Guadatra, 29.—SORIA: Soria, 15 al 20.—TOLEDO: Oropesa, 3 y 4; Calzada de Oropesa, 25 al 27; Iglesuela, 20 al 22.—VIZCAYA: Gaita, 25.—ZAMORA: Toro, 10; Zamora, 12 y 13; Manganera, 18.—ZARAGOZA: Torrabolla, 29.

HERRERA DE PISUERGA

Es el centro comarcano de más nombre en toda la región y, por ello gozan de la mayor fama y prestigio sus:

FERIAS ORDINARIAS
Todos los miércoles del año

Nueva Feria de San Isidro
Días 15 y 16 de Mayo

Tradicional Feria de San Zenón
Segundo miércoles de Julio

Grandes Ferias de la Piedad
Días 18 al 20 de Septiembre

Renombrada Feria de los Santos
Día 1 de Noviembre

Todas estas extraordinarias concentraciones ganaderas, se celebran en la espléndida

PLAZA DE MERCADOS,

que cuenta con departamentos especiales para cada variedad animal, cuadras, abrevaderos, mataderos, básculas, enfermerías, servicios de inspección sanitaria en un recinto de 10.000 metros cuadrados.

¡¡Señoras!!

¡¡Señoritas!!

Tener belleza no es suficiente. HAY QUE ENMARCARLA EN TEJIDOS SELECCIONADOS Y DE ULTIMA MODA

VISITE

Los escaparates de

PALACIO DE LA MODA

ALAR DEL REY

PRINCIPALES FERIAS DE GANADOS DE TODAS CLASES QUE SE CELEBRAN EN ESTA LOCALIDAD

Enero, último sábado y domingo, Feria.
MARZO, 1, 2 Y 3, FERIA DEL STO. ANGEL
Junio, tercer sábado, Feria de San Quirico.
Julio, 16, 17 y 18, Fiestas de Ntra. Sra. del Carmen.
Agosto, 24, 25 y 26, fiestas de San Luis.
Octubre, 12 y 13, Ferias del Pilar.
Noviembre, 23 y 24, Ferias de San Clemente.
Diciembre, último sábado y domingo, Feria.

MERCADOS SEMANALES TODOS LOS SABADOS
Servicio de autobuses a Cervera de Pisuerga y Villadiego (Burgos)

Estación RENFE
Servicio de Correos, Telégrafos y Teléfonos

MANTAS... MUCHAS MANTAS...

Pero una MANTA
solamente las que vende
en todo tiempo

DAVID RODRIGUEZ, S. A.

MAYOR PRAL, 258

DEL FABRICANTE AL COMPRADOR
PRECIOS UNICOS

VILLADA

MERCADO SEMANAL LOS MIERCOLES DURANTE TODO EL AÑO

FERIA DE LA VIEJA.–Se celebra el primer miércoles y jueves siguientes al transcurso de los veinte días de comenzada la Cuaresma.

Ferias y Fiestas de San Luis Gonzaga.--Los días 21, 22 y 23 de Junio

Feria de Nuestra Señora del Rosario.--Se celebra el primer domingo y lunes del mes de Octubre.

Independiente de las citadas Ferias y Mercados en la que se realizan importantes transacciones de ganados, cereales y maquinaria agrícola, se celebran importantes mercados el día de San Pedro y primer domingo de Julio, con el exclusivo fin de contratación obrera para faenas de la recolección.

Centros Telefónicos en la provincia de Palencia

Amusco, Alar del Rey, Aguilar de Campoo, Astudillo, Baltanás, Barruelo de Santullán, Becerril de Campos, Carrión de los Condes, Castromocho, Cervera de Pisuerga, Dueñas, Frómista, Guardo, Herrera de Pisuerga, Magaz, Monzón de Campos, Osorno, Palenzuela, Paredes de Nava, Piña de Campos, Quintana del Puente, Reinoso de Cerrato, Saldaña, Santibáñez de la Peña, Torquemada, Velilla del Rio Carrión, Venta de Baños, Villada, Villamuriel de Cerrato, Villarramiel, Villaviudas, Villodrigo

---

AGUILAR DE CAMPOO

Se celebran en esta villa todo el año, con expresión de toda clase de ganado que concurre a ellas.

5 y 6 de febrero ... Santa Agueda ...... Vacuno y cerda.
Días 19 y 20 de Marzo .. SAN JOSE: Ganado vacuno y de cerda
25 y 26 DE ABRIL, SAN MARCOS, Vacuno y cerda.
15 y 16 de mayo ... San Isidro .... » »
29 de junio .... S. Pedro y S. Pablo. Aperos de labranza, vacuno y cerda.
16 y 17 de agosto ... San Roque .... Vacuno y cerda.
18, 19 y 20 stbre. ... Santo Tomás ...... Caballar, mular, asnal, vacuno y cerda.
29 y 30 stbre. .... S. Miguel Arcángel. Vacuno y cerda.
18 y 19 de octubre . San Lucas .... Lanar, cabrío, vacuno y cerda.
11 y 12 de nvbre. ... San Martín .... Vacuno y cerda.
30 nvbre. y 1 dcbre. San Andrés .... Lanar, cabrío, vacuno y cerda.

Además de los días señalados, se celebrarán

MERCADOS TODOS LOS MARTES

del año y muy importantes de ganado vacuno y cerda
Los primeros y terceros de cada mes, libre de impuestos municipales

---

Ferias de Melgar de Fernamental

DIA 19, FESTIVIDAD DE SAN JOSE

Servicio de autobuses
Salida a las 7 de la mañana

BAR MORENO

GUARDO

GRANDES FERIAS DE GANADO

Enero .... Días 4 y 5 San Tito (vacuno y cerda).
» .... » 29 y 30 San Francisco (vacuno y cerda).
Marzo .... » 1 y 2, El Angel (Vacuno y cerda).
» .... 29 y 30, San Pastor, (Vacuno y cerda).
Domingo de Ramos (variable) (cerda).
Abril, días 25 Y 26, San Marcos (Vacuno y cerda).
Mayo .... Segundo domingo (vacuno y cerda).
Junio .... Día 13 San Antonio (cerda).
» .... Días 29 y 30 San Pedro (vacuno y cerda).
Julio .... Día 16 El Carmen (cerda).
» .... Días 25 y 26 Santiago (vacuno y cerda).
Septiembre . Primer domingo, El Cristo (cerda).
Octubre ..... Días 5 y 6 San Froilán (vacuno y cerda).
Noviembre .. » 8 y 9 San Severiano (vacuno y cerda).
Diciembre .. » 4 y 5 Santa Bárbara (vacuno y cerda).

MERCADO DE GANADO
TODOS LOS VIERNES PRIMERO Y TERCERO DE CADA MES

MEJOR ORIENTACION
MEJOR SENTIDO
MEJOR PRECIO

... en las primeras novedades

CASA RIDRUEJO

PALENCIA SALDAÑA GUARDO

AYUNTAMIENTO DE ASTUDILLO

RELACION DE FERIAS, MERCADOS Y FIESTAS QUE SE CELEBRAN EN ESTA LOCALIDAD

FERIAS DE LA SANTA CRUZ

Mayo: Los días 3, 4 y 5
Septiembre: Los días 14, 15, 16 y 17

MERCADOS SEMANALES: TODOS LOS DOMINGOS DEL AÑO

TORQUEMADA

FERIA DE SAN MARCOS
DE TODA CLASE DE GANADOS
Se celebrará los días 26, 27 y 28 de Abril
Libre de toda clase de impuestos

SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA

todos los
15 DE ENERO
15 DE FEBRERO
15 DE MARZO
15 DE ABRIL
15 DE OCTUBRE
15 DE NOVIEMBRE
15 DE DICIEMBRE

Un buen
ANUNCIO
constituye la
más poderosa
palanca para
el desarrollo
de todo negocio

Llamen al Tlf. 2006

Ilmo. Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga

(PALENCIA)

¡FERIANTES!, ¡GANADEROS!

Por causa del temporal de lluvias, la tradicional FERIA de «Domingo de Ramos», que se venía celebrando todos los años con gran afluencia de público y ganados, ha sido trasladada para los días

12 y 13 del actual mes de Abril

EL ALCALDE

AGRICULTOR, GANADERO DE CASTILLA Y LEON:
Acude a las tradicionales ferias y renombrados mercados de los pueblos palentinos.

EL ANUNCIO
no es caro
ni barato
por lo que
CUESTA
sino por lo que
RINDE

Llamen al Tlf. 2006

VILLARRAMIEL

FERIAS, FIESTAS Y MERCADOS DE ESTA LOCALIDAD

Marzo:
Feria del Sto. Angel
días: primer viernes, sábado y domingo.
Agosto:
Fiestas de San Bartolomé, días 23 al 26.
Septiembre:
Fiestas de la Romería, tercer domingo de mes
Mercados semanales, todos los miércoles.
Libres de impuestos.
Servicios de autobuses a Palencia y Valladolid diarios.
Servicio de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Este cartel de Ferias y Mercados lo publicaremos una vez al mes y servirá a Vd. de guía para todas las reuniones transaccionales agro-pecuarias de la provincia de Palencia

M.C.D.2022

Hace 20 años se practican en España operaciones como las realizadas en dos ciegos con los ojos del Padre Gnocchi

Los ojos necesarios los facilita el "Banco" de la Diputación de Madrid

Madrid, 6 — «Todos los ojos que son precisos para las operaciones de trasplante de córnea los tenemos los oftalmólogos españoles a nuestra disposición, en el momento que sean necesarios y con toda clase de garantías científicas y legales. Los enfermos españoles no tiene que pensar en que sus esposas, padres e hijos, se sacrifiquen ofreciendo un ojo para su curación, ni siquiera esperar a que una persona buena, un sacerdote santo u otro benefactor, muera para que legue sus ojos. En España tenemos un magnífico «banco de ojos», sostenido en el Hospital Provincial de Madrid por la Diputación Provincial madrileña», ha dicho el jefe de oftalmología de la Jefatura de Sanidad de Madrid y oftalmólogo, Dr. D. Gregorio Díaz y García del Viso.

Los oculistas españoles —agregó— desde hace muchos años, unos veinte, realizan con éxito la operación del trasplante de la córnea, igual que la operación realizada en Italia en dos ciegos con los ojos del Padre Gnocchi, de que recientemente se ha hablado. Los ojos necesarios los facilita el «Banco de ojos» de Madrid, en excelentes condiciones científicas. Casi un centenar de ciegos recobran la vista por el trasplante de la córnea. De un cincuenta a un sesenta por ciento de las operaciones terminan con el mayor éxito. «Nuestra experiencia científica —prosiguió el Dr. Díaz— nos permite exponer que en los primeros días después de la intervención quirúrgica, el enfermo siempre ve. Pero, solo después de los seis meses de realizada la operación, se puede cantar victoria».

Aclaró el Dr. Díaz que la cirugía del ojo, en estos casos, no puede llegar a más que a colocar una nueva córnea en el ojo que no veía por tenerla opaca o dañada, pero nunca a cambiar un ojo por otro. Puso el ejemplo de que considerando al ojo como un reloj, lo que se cambia es solo el cristal del reloj, pero nunca la maquinaria.

El Dr. Díaz indicó que mientras se habla de limitadas operaciones de córnea por el mundo, diversos oftalmólogos españoles realizan la misma operación en Murcia, en Vitoria, en Barcelona y en Madrid. El mismo tiene en su labor científica diez operaciones de córnea.—Cifra

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA DOMINGO

¡¡SENSACIONAL Y EXTRAORDINARIO ESTRENO!!

de esta grandiosa superproducción

Humana y sentimental como la vida

Esta película será la sorpresa más agradable de su vida

TOLERADA MENORES

Rusia acepta una entrevista anglosoviética

Para discutir el estancamiento de la tregua de Indochina

Londres, 6.—Rusia ha anunciado que está conforme con la celebración de una entrevista anglo-soviética para discutir el estancamiento de la tregua de Indochina, y, al mismo tiempo, manifiesta que esta reunión será solamente el prólogo de otra Conferencia de Ginebra sobre Indochina.

El Foreing Office británico ha confirmado hoy que los rusos han acordado «en principio» dar su conformidad a una reunión anglo-soviética para tratar de resolver el estancamiento de dicha tregua.

La Unión Soviética y sus satélites han insistido en que debe convocarse nuevamente la Conferencia de Ginebra para tratar de la negativa vietnamita a celebrar elecciones en la totalidad del territorio dividido de Indochina. Estas elecciones, en virtud de los acuerdos del armisticio, deberían llevarse a cabo antes del 20 de julio próximo.—Efe.

BULGANIN Y JRUSCHEF LLEVARAN A LONDRES SUS PROPIOS COCINEROS Y CAMARERAS

Londres, 6. — La lista de personas que acompañarán a Bulganin y a Jruschef en su visita a Gran Bretaña, revela que el secretario general del partido comunista soviético vendrá acompañado por su hijo, S. N. Jruschef, a quien en la mencionada relación se identifica como «estudiante en el Instituto Técnico Eléctrico de la URSS».

Los dirigentes soviéticos traen consigo sus propios cocineros y camareras de Moscú. Figuran en la lista, el proyectista del transporte comercial de reacción y de los últimos bombarderos soviéticos, S. N. Tupolef; el científico atómico I. V. Kurchatof, miembro de la Academia de Ciencias soviética; el general S. Zajarof, que sustituirá a Serof y que dirigió la escolta rusa en la Conferencia de Ginebra del mes de julio pasado; el ministro de Cultura, Mijailof; A. M. Redkin, primer viceministro de Comercio Exterior y el veterano portavoz de Prensa del Ministerio ruso de Asuntos Exteriores, Leonid Ilychef.

Zajarof tendrá a sus órdenes a catorce agentes de seguridad rusos. En la Secretaría de la Delegación, los rusos citan «dos médicos, dos cocineros, un chófer, un intérprete y dos camareras».

En cambio no vendrá a Londres el ministro ruso de Asuntos Exteriores, Molotof, que estará representado por el viceministro Gromiko. La presencia en la delegación, de Redkin y Kumykin, se interpreta como indicio de que Bulganin y Jruschef harán presión sobre Eden para que sea suprimido el embargo de envíos estratégicos.—Efe.

El nuevo Embajador de España en La Haya presenta sus cartas credenciales a la Reina Juliana

La Haya, 7. — El nuevo embajador de España en los Países Bajos, Duque de Baena, ha presentado sus credenciales a la Reina Juliana, en el Palacio de Soestdijk, con arreglo al protocolo acostumbrado. Después de la ceremonia, se celebró una cordial conversación entre la soberana y el nuevo representante de España, quien presentó asimismo a la Reina a los miembros de la Embajada. — Efe.

Descalcificador PERMO

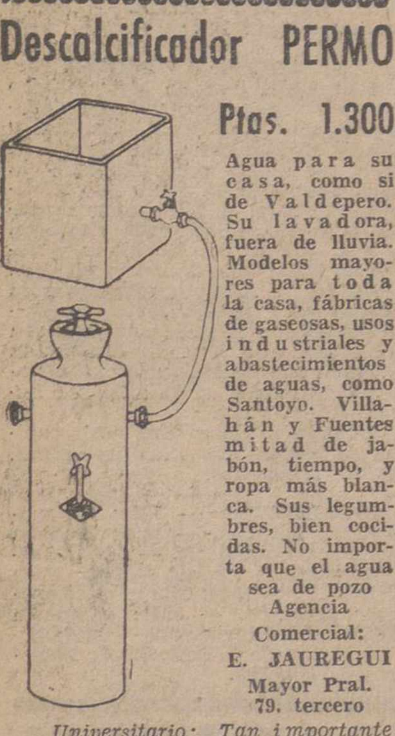

Ptas. 1.300

Agua para su casa, como si de Valdepero. Su lavadora, fuera de lluvia. Modelos mayores para toda la casa, fábricas de gaseosas, usos industriales y abastecimientos de aguas, como Santoyo, Villahán y Fuentes mitad de jabón, tiempo, y ropa más blanca. Sus legumbres, bien cocidas. No importa que el agua sea de pozo

Agencia Comercial:
E. JAUREGUI
Mayor Pral. 79, tercero

Universitario: Tan importante como estudiar es tener la tranquilidad suficiente para lograr el máximo aprovechamiento. El infortunio familiar por fallecimiento del cabeza de familia, o por crisis en la economía familiar, merman esa tranquilidad. El Seguro Escolar te protege.

Informaciones de última hora

El bloque de 24 naciones afroasiáticas hará propuestas a Francia sobre Argelia

Expresa su preocupación por Palestina

El diario de Mendes France pide la dimisión de Mollet

Otro sangriento combate al Sur de Constantina

Sede de las Naciones Unidas, 7.— El poderoso grupo afroasiático de las Naciones Unidas, ha designado una comisión para que haga propuestas a Francia acerca de sus relaciones con Argelia.

El bloque de 24 naciones ha expresado también su «profunda sorpresa y preocupación» por el estallido de nuevas violencias en Palestina en la zona de Gaza, a consecuencia de las cuales se han registrado grandes bajas «especialmente entre los refugiados árabes desarmados».

También deseó éxito en su misión de paz en Palestina al secretario general de la organización, Hammarskjold.

La declaración publicada después de la reunión dice lo siguiente:

«Los representantes de los Gobiernos miembros expresan una vez más su profunda preocupación por el empeoramiento de la situación en el Norte de Africa, que constituye una amenaza real para la paz en el Oriente Medio.

«El grupo, que siempre ha mantenido un interés activo por las cuestiones coloniales, está guiado por su promesa de la conferencia de Bandung, de permanecer tras los pueblos del Norte de Africa para su autodeterminación e independencia».

«Esperaba que el aplazar la discusión del tema argelino en la última Asamblea general, Francia ofrecería una oportunidad para iniciar una política de conciliación y justicia hacia el pueblo argelino».

Desgraciadamente estas esperanzas para el restablecimiento de la paz se han frustrado por los actos continuados de represión militar y extensiva que han producido una gran pérdida diaria de vidas y bienes.

«El grupo decidió que deben tomarse medidas urgentes y con este propósito ha establecido una comisión permanente para que haga las propuestas adecuadas».—Efe.

COMBATE CONTRA LOS REBELDES

Argel, 7.—Con el apoyo de la aviación, las fuerzas francesas continúan combatiendo a una banda rebelde atrincherada y bien equipada cerca de Yeurf. El combate ha durado toda la noche. Las bajas por ambas partes son elevadas. Ha sido la segunda noche de la batalla que comenzó a última hora de la tarde del jueves. Yeurf está a 180 kilómetros al Sur de Constantina.

En esta capital, la policía detuvo a 30 personas en una redada de comunistas como consecuencia de la deserción de un suboficial de las fuerzas armadas francesas, de quien se dice está afiliado al partido comunista, y que se llevó un camión con armas y municiones al pasarse a los rebeldes.

En otras comarcas de Argelia ha habido 46 víctimas, incluyendo seis militares de diversas acciones de lucha y terrorismo.

El comandante que ordenó al desertor, Georges Maillot que llevara a determinado lugar el camión en cuestión, comparecerá ante un tribunal militar. Recientemente había recomendado a Maillot para que fuera ascendido. Las órdenes para este juicio sumarísimo contra el comandante Jentsen han sido recibidas directamente de París.—Eife.

ESTABA RECOMENDADO PARA EL ASCENSO

Argel, 7.—Del Ministerio francés de Defensa se ha recibido orden de que comparezca ante un tribunal militar el comandante Georges Jantsen, que manda el 57 batallón de tiradores argelinos. Se le acusa de haber recomendado para el ascenso a segundo teniente a Henri Francois Maillot, a pesar de estar en conocimiento de la filiación comunista de su recomendado. Henry Francois Maillot desertó en la tarde del pasado jueves llevándose consigo un camión cargado de armas y municiones.

Maillot era corresponsal del periódico comunista «Alegiers Republicain», que ha sido suprimido por las autoridades francesas. En su calidad de corresponsal del citado periódico, Maillot, había realizado diversas visitas a países comunistas.—Efe.

LACOSTE PARTIDARIO DE CELEBRAR ELECCIONES

París, 7.—El ministro presidente en Argelia, Lacoste, ha dado a Francia un plazo de cinco meses para acabar con la rebelión argelina. «Después— dijo— sería demasiado tarde».

La capital francesa está llena de rumores en torno a una posible disputa entre el primer ministro Guy Mollet y su aliado político Mendes-France.

Lacoste ha prometido también que está dispuesto a seguir adelante con su plan de celebrar elecciones libres, tan pronto como sea restablecido el orden en el territorio argelino.

Las negociaciones con los rebeldes han sido descartadas por Lacoste, quien afirmó que sus demandas de independencia total para Argelia son inaceptables para Francia.

Lacoste hizo constar para conocimiento de los colonos franceses que la incautación de tierras formaba parte de su programa de reforma agraria.—Efe.

PIDE LA DIMISION DE GUY MOLLET

París, 7. — «L'Express», órgano oficioso del partido de Mendes France publica un ataque abierto contra el primer ministro Guy Mollet y llega a pedir la dimisión de éste.

El artículo aparece firmado por el rector Jacques Servan Schreiber. «La política irresoluta del Gobierno Mollet, dice entre otras cosas, es responsable del profundo malestar que se ha apoderado de nuestros pensamientos».—Efe.

España sólo reconoce una Alemania: la de Bonn

Intervención del Marqués de Desio en la comisión económica para Europa, de la ONU

Ginebra, 7. — El presidente de la delegación española en la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas, Marqués de Desio, ha intervenido en la sesión que trató del tercer punto del orden del día, para sostener la tesis de la República Federal Alemana, apoyada también por los delegados de los Estados Unidos, Francia, Grecia, Inglaterra, Países Bajos y Turquía. El Marqués de Desio subrayó el carácter eminentemente político del asunto que no contribuirá seguramente a reforzar el espíritu de comprensión invocado en los discursos inaugurales. Para el Gobierno español, la República de la Alemania oriental tiene sólo un valor de toponimia geográfica y nada significa jurídica y políticamente; pues sólo reconoce una Alemania, la de Bonn.—Efe.

ADENAUER LLAMA URGENTEMENTE A VON BRENTANO

Bonn, 6. — El Canciller Adenauer ha llamado a Suiza al ministro de Asuntos Exteriores de la República federal, Heinrich Von Brentano, para celebrar con él una urgente conferencia sobre la cuestión de la reunificación de Alemania, según ha manifestado un portavoz del Gobierno de Bonn.

Von Brentano se reunirá con el anciano canciller en Ascona, lugar de Suiza donde Adenauer se encuentra descansando, durante este fin de semana.

Hoy siguieron los tiroteos entre egipcios e israelíes

No hay que lamentar nuevas víctimas

Jerusalén, 7. — Las fuerzas de Israel se han tiroteado en dos frentes, con lo que se han reanudado los incidentes de días pasados.—Efe.

NO HUBO NUEVAS VICTIMAS

Jerusalén, 7. — No hay que lamentar nuevas víctimas entre judíos y árabes en los incidentes de esta mañana. Un coronel judío ha atribuído la responsabilidad del incidente a los egipcios. También se pretende que desde territorio sirio se disparó contra dos pesqueros en el Mar de Galilea, poco antes del amanecer.—Efe.

Joao Pizarro Cabizo, nuevo Embajador brasileño en España

Río de Janeiro, 7.—El presidente de la República ha firmado el decreto por el que se nombra embajador en España al señor Joao Pizarro Gabizo de Coelho Lisboa.

El nuevo embajador brasileño en España, señor Joao Pizarro Cabizo de Coelho Lisboa, desempeñaba actualmente el cargo de embajador en Bogotá. Nacido en Río de Janeiro en 1899, se graduó en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Facultad de Río de Janeiro, e ingresó en la Secretaría de Reaciones Exteriores en 1918. Ha estado destinado, en las representaciones brasileñas en Méjico, Santiago de Chile, Lima, Lisboa y Buenos Aires. Después de haber sido cónsul general en Anturpia, fué ascendido a la categoría de ministro plenipotenciario de primera clase en el año 1953. Ha desempeñado también puestos en el Ministerio de Hacienda y ha ejercido los cargos de Inspector de Enseñanza, introductor diplomático y jefe de ceremonial de la Presidencia de la República. También formó parte de la comisión encargada del programa de actos del Congreso Eucarístico Internacional de Río de Janeiro.—Efe.

EL ETNA en erupción

Catania (Sicilia), 7. — El Etna lanza lava incandescente por cuarto día consecutivo. Se prevén ligeras erupciones.—Efe.

Cecilio Curieses Urbón

Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA"

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables

Avenida Manuel Rivera, 2. Teléfonos 1311 y 1644 — PALENCIA

Unidades navales norteamericanas fondean en Barcelona y Valencia

Pertenecen a la Sexta Flota del Mediterráneo

Barcelona, 7.—Llegaron a este puerto cuatro unidades de la Sexta Flota de los Estados Unidos en el Mediterráneo, primeras del conjunto de 25 que visitarán Barcelona, relevándose en las próximas semanas.

Son los cruceros «Newport News» y «Albany», ambos de 21.500 toneladas; el buque almacén «Mercury», de 14.400, y el transporte «Mauna Loa», de 15.295. El crucero pesado «Albaty», enarbola la insignia del jefe de la segunda división de cruceros, contralmirante E. R. Mc. Lean, los cuatro buques atracaron en el muelle del poniente sur.

Subieron a bordo del «Albany», para cumplimentar al contralmirante Mc Lean, el agregado naval a la embajada de Estados Unidos en España, Mr. Enry Jarrell y representaciones de los tres Ejércitos.—Cifra.

OTROS CUATRO BARCOS FONDEAN EN VALENCIA

Valencia, 7.—Han llegado al puerto, donde han quedado fondeados cuatro barcos de la sexta flota norteamericana, al mando del contralmirante Harris, comandante de la cuarta división de portaaviones.

Son el portaaviones «Ticonderoga», de 33.000 toneladas; los destructores «Leary» y «Vesele», de 2.025 toneladas cada uno, y el buque tanque «Washtenaw Conty».

El contralmirante Harris, acompañado del cónsul de los Estados Unidos en Valencia, y del ayudante del agregado naval a la embajada norteamericana en Madrid, visitó a las primeras autoridades valencianas, que más tarde le devolvieron la visita a bordo del portaaviones.

Los buques permanecerán en Valencia hasta el próximo día 18, y el lunes llegará otro barco, también de la sexta flota, el cargo «Alcot», que permanecerá en Valencia hasta el día siguiente.—Cifra.

Malenkof regresa a Moscú

Londres, 7.—El ex primer ministro ruso Malenkof, ha salido en avión con dirección a Moscú, a las diez y cuarto de la mañana (hora española). Durante su estancia en Inglaterra ha visitado diversas instalaciones industriales.—Efe.

El Sultán de Marruecos llegó esta mañana a Granada

Visitó la Alhambra y fué obsequiado con un banquete en El Generalife

(Viene de primera plana)

«Dc 3» del Ejército del Aire, número 9.030.

El Caudillo destacado con Su Alteza Imperial el Jalifa, y detrás, permanecieron el Alto Comisario y miembros del Gobierno, hasta que el avión hubo despegado.

A continuación despegaron otros siete aviones, en los que marcharon los ministros y demás personalidades del séquito del Sultán. A las nueve y veinticinco, abandonó el aeropuerto Su Excelencia el Jefe del Estado, que fué despedido por el Jalifa, Gobierno y demás autoridades y personalidades.

Poco después de las nueve y media, salió en avión Su Alteza Imperial el Jalifa, con destino a Tetuán.—Cifra.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO EN GRANADA

Granada, 7.—Los periódicos de esta mañana publican fotografías de Su Majestad Mohamed V, con afectuosas salutaciones.

La ciudad amaneció profusamente engalanada para recibir al Sultán de Marruecos, que había de llegar en las primeras horas de la mañana, procedente de Madrid.

En el aerodromo esperaban la llegada del soberano marroquí, el capitán general de la Región, señor Pimentel Zayos; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Fernández Vitorio; el alcalde, señor Solá Rodríguez Bolívar y demás autoridades y representaciones oficiales.

La compañía de honores de la Escuela de Pilotos, se situó, para rendirlos, ante una tribuna que se había levantado frente a la pista, en la que había de tomar tierra el aparato.

LLEGAN LOS AVIONES

Tres aviones, de los siete que habían salido de Madrid, a las 9,35, comenzaron a evolucionar sobre el aeropuerto, a las once en punto de la mañana y minutos más tarde, tomaban tierra. El avión que ocupaba el Sultán de Marruecos, se deslizó suavemente, deteniéndose ante la tribuna que había de ocupar luego Su Majestad Imperial para presenciar el desfile militar, y en el que se encontraban las autoridades. Los dos aparatos restantes, con el séquito, se situaron delante de los pabellones.

El primero en descender, fué Su Majestad Imperial Mohamed V, que vestía chilaba de color avellana y se tocaba con fez del mismo color, seguido del ministro del Aire, teniente general González Gallarza. El capitán general de la Región Militar, saludó al Sultán e hizo la presentación de las primeras autoridades allí congregadas, mientras la Banda Militar interpretaba los Himnos Nacionales de España y Marruecos y las fuerzas de Aviación presentaban armas.

Los estudiantes marroquíes vitorearon con entusiasmo a Mohamed V. Inmediatamente se organizó la comitiva para dirigirse a la ciudad. El Sultán ocupó un coche en unión del ministro del Aire y a continuación iban las otras personalidades de su séquito y las autoridades granadinas. La comitiva marchó a la población por la carretera de Armilla, donde formaban la carrera fuerzas de la Guardia Civil; a las 11,20 llegó a la entrada de la ciudad, deteniéndose en el Humilladero, donde se hallaba el Ayuntamiento bajo mazas, con las autoridades y representaciones oficiales y numerosas comisiones militares, presididas por el general gobernador militar de la plaza, señor Cebria Torrent. También había estacionado un numeroso grupo de estudiantes árabes, con pancartas, que no cesaban de aclamar a su soberano.

El Sultán, en medio de las aclamaciones entusiastas de los escolares marroquíes y de los aplausos de los granadinos, que por millares se habían congregado al pie del monumento a Isabel la Católica y a Cristóbal Colón, ocupó un coche descubierto. Al subir al carruaje, los estudiantes marroquíes se agruparon en torno a Su Majestad Imperial, sin cesar de aplaudirle y vitorearle y el Sultán les dijo: "La independencia está ya otorgada".

En el acto se puso en marcha la comitiva, para penetrar en la Alhambra, por la puerta de Granada y, a través del bosque, llegar al centro del palacio árabe y pasar inmediatamente al patio de Arrayanes.

VISITA AL PALACIO ARABE

Granada, 7.—A la puerta del Palacio Arabe esperaban al Sultán de Marruecos el arquitecto conservador de la Alhambra y director general de Arquitectura, señor Prieto Moreno y el presidente del Patronato, señor Marín Osete y demás componentes del mismo.

Su Majestad Imperial Mohamed V recorrió el Mexuar, Patio de los Leones, Salón de Abencerraje, Salón de Reyes, donde descansó unos momentos para contemplar la perspectiva que ofrecía el Patio de los Leones; la Sala Dos Hermanas y Salón de Embajadores, en el que, por un ventanal, contempló la maravillosa vista del Albaicín y Sacromonte, trasladándose al Peinador de la Reina y habitaciones de Wáshington Irving, donde firmó en el álbum de la Alhambra. Después recorrió los baños y pasó a los jardines del Partel, de los que hizo grandes elogios. Seguidamente, a través del Palacio de Carlos V, pasó a la Alcazaba y desde sus jardines admiró la panorámica de la vega de la ciudad. El Sultán de Marruecos subió a la Alcazaba, hasta la plataforma de la Torre de la Vela y contempló la Alhambra, Sierra Nevada y la vega granadina, en una mañana primaveral.

Luego marchó al Generalife, admirando la profusión de sus maravillosos jardines, cuyas fuentes y juegos de agua estaban funcionando y se detuvo unos momentos para descansar en el mirador del patio de la Alberca, sentándose en un banco con el ministro del Aire, teniente general González Gallarza, prosiguiendo luego el recorrido por todo el Generalife.

Hablando con el alcalde, el Sultán de Marruecos expresó su satisfacción por la afectuosa acogida que le había dispensado la ciudad y le manifestó su deseo de realizar una nueva visita a Granada, de riguroso incógnito, para recorrer con más detenimiento el Palacio Arabe, de cuya contemplación había quedado emocionado.

BANQUETE DE GALA EN LOS JARDINES DEL GENERALIFE

Granada, 7.—Tras un breve descanso en el parador de San Francisco, el Sultán de Marruecos, con el alcalde de Granada, regresó a los jardines del Generalife, donde había de celebrarse el banquete de gala ofrecido por el Ayuntamiento. Las mesas se colocaron bajo la pérgola de los nuevos jardines. Había una presidencial y dos laterales.

En la presidencial, cubierta por un baldaquino, detrás del cual había un tapiz con el escudo de Granada, bordado en plata y a ambos lados altos mástiles con banderas de España y Marruecos, ocuparon asiento el Sultán Mohamed V; a su derecha, el ministro del Aire, teniente general González Gallarza; príncipe heredero Muley Hassan; capitán general de la Región, señor Pimentel y presidente del Consejo de Ministros de Marruecos, Si Bekkai, y a la izquierda se situaron el alcalde de Granada, señor Solá; el príncipe Abdallah; el general Zenon, del séquito español; Si Mameri y el general Rodríguez Arango, jefe de la Región Aérea del Estrecho.

Sobre la mesa presidencial y hechos con pétalos de claveles, estaban el escudo jerifiano y la bandera de España.

Una numerosa rondalla de instrumentos de cuerda interpretó escogidas composiciones durante el almuerzo. A ambos lados de la mesa presidencial y en distintos lugares se hallaban, dando escolta, guardias de Caballería del Ayuntamiento granadino, a pie, en traje de gran gala.

MUDANZAS ARRIBAS

Nuevo Auto-capitoné

Plaza Mayor, 5 — Teléfono 2988

VALLADOLID

Homenaje de la Colonia marroquí de Madrid al Sultán Mohamed V

Madrid, 6.—La Colonia Marroquí ha tributado un homenaje al Sultán, Mohamed V, en las personas de sus hijos en un céntrico hotel de Madrid, al que asistieron más de un millar de miembros de dicha Colonia.

Un estudiante marroquí pronunció unas palabras, en las que puso de relieve el sacrificio realizado por Mohamed V por la liberación de Marruecos y le ofrecía la lealtad inquebrantable de la Colonia Marroquí en Madrid.

Su Alteza Imperial el príncipe heredero contestó con unas palabras en las que agradeció este homenaje de reconocimiento por el sacrificio de Su Majestad que, pese a los sufrimientos que le fueron impuestos, ha sido siempre aliento y ejemplo para el pueblo que lucha imitando el ejemplo del profeta. Después de dos años de tristeza y tragedias en las que tanto padecimiento hubo de sufrir, ha llegado este día que nos lleva hacia un porvenir mejor.

Después habló el jefe del partido del Istiqlal Allal el Fassi, quien dijo que el Protectorado francés en Marruecos ha sido siempre una anomalía al que el pueblo marroquí no se ha sometido nunca y ha luchado siempre con el espíritu de una nación que no quiere morir. El imperialismo ha tratado de dividir Marruecos por todos los procedimientos, pero cuando el pueblo comenzó a clamar por boca de su rey a los franceses, no les quedaron más que una alternativa: la de suprimir a Mohamed V o la de suprimir el Protectorado. La nación marroquí, con su heroísmo, ha logrado impulsar la supresión del Protectorado. Pero la independencia no es sólo nuestro objetivo; queremos también la unidad, y por eso tratamos con esta gran nación, España, que desde el primer momento se dió cuenta de nuestra razón, nos prestó su apoyo y tuvo el mérito de adelantarse a proclamar nuestro derecho a la independencia.

Refiriéndose al problema de Argelia, dijo que pueden estar seguros sus hermanos argelinos que no les abandonarán en su lucha contra el imperialismo "porque no descansaremos hasta que se realicen nuestras aspiraciones de la total independencia de todo el Norte de Africa".

Terminó exhortando a todos a unirse en torno a su rey.

El Fassi fué interrumpido en diversos pasajes de su discurso con aplausos y vítores.—Cifra.

Hallazgo de un esqueleto con zapatos en el Monte de Malaza (Tolosa)

Tolosa (Guipúzcoa), 7. — En las proximidades del monte Malaza, del término de Beasain, ha sido hallado un esqueleto humano, que tenía zapatos y una prenda, que bien pudo ser una chaqueta. Fué descubierto por un cazador que pasaba por aquellos lugares y el cual dió cuenta del hecho a las autoridades.—Cifra.

Colecta en favor del Seminario

DONATIVOS RECIBIDOS

Pinturas Buj, 500 pesetas; Familia Alvarez Barón, de Barruelo, 500; El Pan de San Antonio, 500; don Aciscle Machado Andrés, 100; Farmacia Rojo, 250; Reverendas Religiosas Filipenses, 3.000; don Vicente Almodóvar y familia, 2.000; Empleados y obreros de la Electrólisis del Cobre, 1.000; don Cecilio Curieses, primera entrega, 183'40; Reverendos Padres Jesuitas, 500; Excelentísimo Ayuntamiento, dos becas, 6.000; don Luis Alvarez y señora, 250; Un amante del Seminario, 325; Jefatura Provincial del S. N. T., 100; don Cecilio Curieses Urbón, segunda vez, 300; Monjas Recoletas, 25; don Florencio Guerra Estébanez, 50; don Alfredo Castrillo Jato, 25; Una persona piadosa, 1.000; doña Natividad Miguel B., 50; don Tomás Caballero Roldán, 25; M. S. A., 150; Un amante del Seminario, 300; doña Encarnación y Carmen Gusano R., 1.000; Preparatoria del Instituto Jorge Manrique, 18; don Mariano Gutiérrez Crespo, 25; doña Agueda de Bedoya, viuda de Pisa, 300; don Luis Sardón Martín, 100; don Elpidio Fernández del Val, 25; don Dimas Monge Ruesga, 100; don Antonio Gutiérrez, 25; doña Matilde Vicente Emperador, 25; don Jesús Gutiérrez Gutiérrez, 25; Anónimo, 50; don Heliodoro Rodríguez R., 50; don Anastasio Calderón F., 200; Graduada "Alonso Berruguete", 30; Monjas Claras, 100; don Cándido Román, 25; don Jesús Riaño Goiri, 100; don Celedonio Conde Gómez, 100; don Elpidio Calvo Carcasona, 25; don Pedro Manuel Gil, 100; don Antonio del Río Torre, 100; Casa Ridruejo, 1.500.

Nota: Los donativos pueden entregarse en el Seminario o en cualquiera de los Bancos de la ciudad.

El Rector, **Apolinar Aguado Esteban.**

M.C.D.2022